



**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"**

Direccionamiento Estratégico Institucional 2012 - 2017



Aprobado en Sesión Ordinaria N° 2174,
del Consejo Universitario de Fecha 25/01/2012.

Barquisimeto, Enero 2012

Equipo de Trabajo

Rosalinda Martínez
Coordinadora

Dagyi González
Lizbet Hernández
Rosa García
Gisela León
Egdalina Salazar
Marysabel Mejías
Erika Delgado
Luisana D'Lucca
Beatriz Durán
Ivonne Briceño
Ruth Dudamel
Andrea Urdaneta

Agradecimiento Especial

A la Prof. Antonella Blandini por su valioso asesoramiento, así mismo a los integrantes de las unidades adscritas al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Secretaria General, a los Consejos de Decanatos, Direcciones y Comisiones que participaron activamente en la construcción de este Direccionamiento, en un amplio proceso de participación, trabajo colectivo, intercambio de experiencias y expectativas, validando sus objetivos, estrategias y acciones, lográndose así la apropiación del Plan lo cual con toda seguridad garantizará el éxito en su desarrollo. De igual manera se agradece a todos los gremios de personal activo y jubilado de la comunidad UCLAISTA, así como a docentes, administrativos, obreros y estudiantes, quienes aportaron sus ideas con el propósito de crear en la UCLA capacidad para enfrentar las transformaciones por venir.

ÍNDICE GENERAL

Presentación.	5
Marco prospectivo.	6
Direccionamiento Estratégico Institucional 2012-2017.	7
Filosofía de Gestión.	8
Principios Institucionales.	9
Ética.	9
Justicia.	9
Libertad.	10
Compromiso Social.	10
Elementos Claves de la Visión.	10
Calidad Académica.	11
Pertinencia Social.	11
Desarrollo Regional y Local.	11
Cultura Organizacional.	11
Elementos Claves de la Misión.	11
Formación de Profesionales.	11
Generación de Conocimientos.	11
Difusión de Conocimientos.	11
Modelo Educativo.	11
Valores.	12
Responsabilidad.	12
Honestidad.	12
Solidaridad.	12
Respeto.	12
Equidad.	12
Competencias Institucionales.	13
Emprendimiento.	13
Sensibilidad Ambiental.	13
Comunicación Eficaz.	13
Aprendizaje Permanente.	13
Manejo de Tecnologías.	13
Trabajo en Equipo.	13
Políticas Institucionales.	14
Objetivos Institucionales.	14
Despliegue Estratégico Ejes/Perspectivas.	15
Perspectivas/Ejes Estratégicos.	16
Pertinencia Social.	16
Pertinencia Interna.	17
Mapa Estratégico UCLA 2012-2017.	17
Red de Proyectos Institucionales en respuesta a Objetivos Estratégicos.	18
Indicadores Estratégicos.	24
Red de Proyectos Estratégicos por Funciones Medulares.	26

ÍNDICE GENERAL

Factores Claves para el Éxito del Direccionamiento UCLA 2012-2017.	26
Proyectos Estratégicos.	28
PE 1 Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia.	28
PE 2 Formación integral de pregrado mediante una transformación curricular flexible, integral con pertinencia y corresponsabilidad.	44
PE 3 Formación de postgrado para el fomento de la ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional.	54
PE 4 Investigación, innovación y transferencia tecnológica al servicio del modelo productivo para contribuir al desarrollo nacional.	59
PE 5 Red de servicio de apoyo para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión.	65
PE 6 Sistemas de servicios de atención biopsicosocial para optimizar el desempeño y la prosecución estudiantil.	73
PE 7 Integración UCLA-Sociedad para el intercambio de saberes, educación permanente y fomento de las expresiones culturales y deportivas.	78
PE 8 Desarrollo y adecuación de la infraestructura física a la oferta institucional y requerimientos de la sociedad y del estado.	85
PE 9 Construcción de redes territoriales de trabajo UCLA-Entorno alineadas a las potencialidades y vocaciones de las localidades y municipios para la transformación del modelo socioproductivo y fortalecimiento de la democracia participativa.	89

Presentación

La UCLA presenta el Direccionamiento Estratégico Institucional 2012 – 2017, que responde al sistema nacional de planificación según lo contemplado en el ordenamiento jurídico venezolano, a la directriz nacional de la Educación Universitaria, a los lineamientos de la UNESCO y al Plan de Desarrollo Nacional. El mismo tiene como propósito **consolidar la Universidad como una institución de calidad académica con pertinencia social, comprometida con el progreso del Estado Lara, de la región y del País**. Contiene los lineamientos que debe seguir el quehacer universitario y un marco filosófico que orienta y viabiliza el proceso de cambio y mejoramiento académico-administrativo, aportando a la institución un direccionamiento que guiará su crecimiento futuro de modo armónico e integral.

El Direccionamiento Estratégico Institucional 2012-2017, da continuidad a los retos del marco prospectivo UCLA. Consideró como punto de partida la percepción por parte de la comunidad universitaria, sobre los avances y logros del Direccionamiento Estratégico 2006 – 2011. Con ello se logró ubicarnos en donde estamos hoy, revisar la filosofía de gestión, realizar análisis prospectivo del entorno y de las condiciones internas (Fortalezas y Debilidades) y externas (Oportunidades y Amenazas) de la Universidad, a fin de determinar hacia dónde vamos, refrescando la filosofía de gestión.

Basados en el enfoque de la Planificación Estratégica y con apoyo de las herramientas de marco lógico y cuadro de mando integral, se formularon objetivos estratégicos a través de un proceso de validación de objetivos, metas y acciones con los actores fundamentales, previa identificación y procesamiento de los problemas que dificultaron alcanzar la Misión, Visión y Objetivos Institucionales del Direccionamiento anterior.

Este proceso permitió diseñar nueve proyectos estratégicos los cuales se despliegan en acciones a nivel funcional de las unidades operativas: Direcciones, Decanatos, Comisiones y Núcleos.

Tales proyectos, se integran o están en concordancia con los proyectos que al nivel de Plan Operativo Anual Institucional (POAI), presenta la estructura Plan – Presupuesto del Estado Venezolano. Dicha vinculación propicia que año tras año se soliciten recursos presupuestarios que permitan la concreción del nuevo Direccionamiento Estratégico Institucional.

Es importante resaltar que se propone como mecanismo de retroalimentación del Direccionamiento, una serie de indicadores para cada objetivo estratégico, que permitirán realizar seguimiento y evaluación y revisar la correspondencia entre lo que se ha planificado, a mediano plazo y lo que se va efectuando año a año, con el fin de medir eficiencia, eficacia, efectividad, economía y calidad para la obtención de resultados, beneficios y realizar los ajustes que permitan adaptarlo a los cambios institucionales y sociales.

En el marco de la Planificación Estratégica que contempla que lo único constante es el cambio tanto a nivel del entorno como de la propia institución, se ha considerado para el Direccionamiento Institucional el manejo de la incertidumbre a los fines de afrontar las

situaciones inesperadas que pudieran surgir para obstaculizar o limitar su desarrollo. En tal sentido, se tiene previsto el reconocimiento de riesgos mediante posibles exploraciones y como consecuencia la formulación de planes de contingencia, que permitan afrontarlos. Lo importante es lograr reducir en caso de que existan, los riesgos latentes que pudieran afectar la prosecución de los proyectos estratégicos contenidos en el Direccionamiento.

La presentación de este documento es el principio de un proceso de consensos, acuerdos y compromisos que requieren una meta estrategia para su ejecución, los factores claves para su éxito dependerán de la voluntad política de su nivel estratégico, de una gestión participativa y de coordinación de esfuerzos, de un talento humano fortalecido en competencias, satisfecho, motivado y comprometido, signado por una cultura organizacional centrada en principios y valores, apoyada en sistemas y tecnologías de información para comunicar su quehacer y rendir cuentas al Estado Venezolano.

El reto es de todos, a través del trabajo colectivo podemos incrementar la capacidad de respuesta para enfrentar las profundas transformaciones en el ámbito universitario, las nuevas exigencias del entorno y su integración con la comunidad, para construir la UCLA que todos anhelamos, relevante, con calidad académica - administrativa y reconocida por su impacto social.

Marco Prospectivo

En la formulación del Direccionamiento Estratégico Institucional 2012 -2017, se consideró el estudio prospectivo realizado en la UCLA para el horizonte temporal 2002 - 2022, así como los encuentros con los actores de los sectores productivos, gubernamental y comunidades, efectuados durante 2008, los cuales permitieron afianzar el compromiso institucional de acuerdo a la capacidad, para enfrentar cambios, dar respuestas pertinentes y oportunas, asumiendo los retos que demanda el entorno e identificar escenarios a futuro, para participar en el desarrollo del Estado Lara y del País.

En tal sentido, la UCLA se visualiza en los próximos años con mayor participación en el entorno, vanguardista, autónoma, generadora de recursos propios y de recursos financieros a través de convenios, abocada a la calidad académica, formadora de recurso humano integral, con sensibilidad social, valores éticos profesionales, centro de discusión, divulgación y generación de conocimientos, institución educativa modelo de la región, con facilidad para adaptarse a los cambios, con diferentes modalidades de estudio, fortalecida en las funciones académicas, generadora de tecnología nacional, con políticas equitativas de ingreso .

Para lograr la visión de futuro, la UCLA debe atender problemas y requerimientos internos, estableciendo prioridades de actuación, en materia de cultura organizacional, planta física, presupuesto, cambios estructurales y de procesos y autogestión de recursos.

Entre los retos que deberá enfrentar para incrementar su capacidad de respuesta a la sociedad, se encuentran:

Interactuar de manera permanente con los actores sociales, estableciendo redes de trabajo, con comunidades y organizaciones sociales, universidades, sector público: a nivel nacional, estatal, municipal y sector productivo privado, mediante la generación, aplicación y difusión

de conocimientos, que contribuyan al desarrollo de la Nación. Además de la vinculación con el entorno internacional que permita el intercambio de talentos en el marco de convenios institucionales.

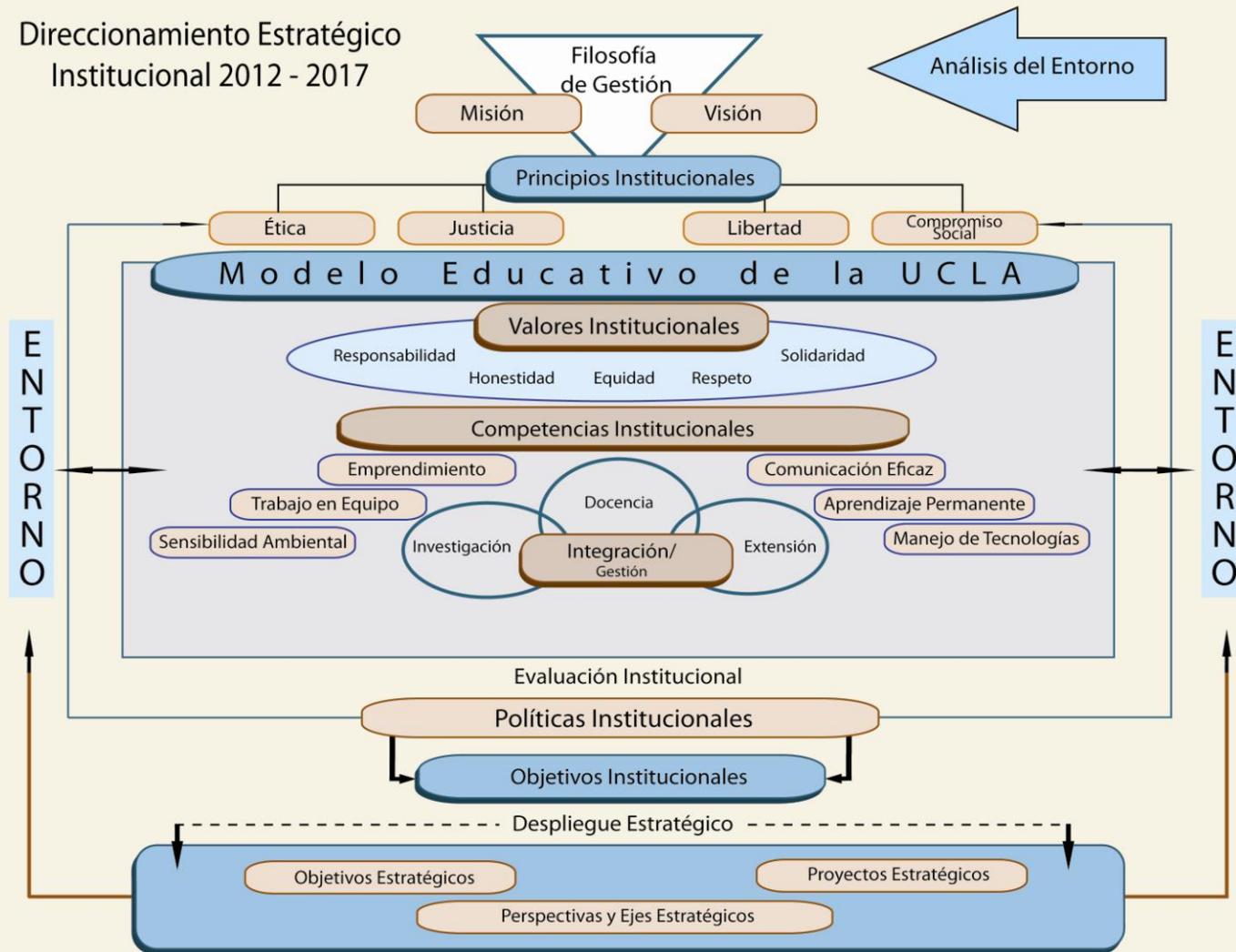
Afianzar su capacidad organizacional para enfrentar los cambios implica la flexibilidad en los planes que permitan la adaptación continua a los cambios del entorno, incremento de la productividad y pertinencia interna, mejoramiento continuo en el quehacer institucional con una gerencia participativa que integre esfuerzos y realice seguimiento y evaluación de la gestión en términos de eficiencia, eficacia y efectividad, revisión y adecuación del marco jurídico, a la luz de las transformaciones del Estado y diversificación de fuentes de financiamiento.

Generar nuevos enfoques para incrementar la pertinencia de la institución centrada en un modelo educativo de integración docencia, investigación y extensión, para el desarrollo de competencias orientadas al trabajo en equipo, responsabilidad ambiental, manejo de las tecnologías, comunicación eficaz y aprendizaje permanente, así como el fomento de valores humanos como: solidaridad, respeto, equidad, responsabilidad y honestidad. Además de la incorporación de la variable ambiental en las funciones académicas y administrativas de la institución para contribuir con un desarrollo armónico, equilibrado y sostenible.

Direccionamiento Estratégico Institucional 2012- 2017

La UCLA en correspondencia con el análisis del entorno y análisis interno y para asumir los retos planteados en el estudio prospectivo, actualizó su filosofía de gestión y condensado, fundamentada en su modelo educativo estableció políticas y objetivos institucionales que traducen la visión en acciones que se despliegan mediante perspectivas y ejes estratégicos en objetivos estratégicos operacionalizados en proyectos que a su vez se integran a nivel funcional y operativo de la institución.

Direccinamiento Estratégico
Institucional 2012 - 2017



Filosofía de Gestión

Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”

La UCLA es una Universidad Nacional de la Región Centroccidental, participativa, autónoma, democrática, comprometida con la cultura de paz, en la búsqueda del conocimiento y el desarrollo social, que fomenta permanentemente el trabajo en equipo para el aprendizaje, la producción y difusión de saberes; vinculada al principio de cooperación interinstitucional nacional e internacional, caracterizada por la actualización del talento humano, su tecnología, el transparente manejo de los recursos financieros y el cumplimiento de la responsabilidad social.

Visión

Ser una institución con calidad académica y pertinencia social reconocida por su aporte al desarrollo regional y local, fundamentada en una cultura organizacional centrada en valores y en el desarrollo de competencias de su talento humano, orientada hacia el progreso, y la comunicación de su quehacer.

Misión

Formar profesionales con competencias y afianzados principios humanos, como la ética, justicia, libertad y compromiso social, difundir y generar conocimientos, para contribuir con el desarrollo humanístico, científico y tecnológico de la nación.

Principios Institucionales

ÉTICA

JUSTICIA

LIBERTAD

COMPROMISO
SOCIAL

Aprobada en Sesión Ordinaria N° 2164, del Consejo Universitario de fecha 23/11/2011

Principios Institucionales

FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” declara como parte de su filosofía de gestión, los principios que regirán su actuación como institución educativa. Se asumen como fundamentos axiológicos y normas esenciales de actuación, de carácter general que orientarán adecuadamente la conducta y acciones de los miembros de la comunidad universitaria. Los principios declarados por la institución son la ética, justicia, libertad y compromiso social y los concibe de la siguiente manera;

ÉTICA: Costumbres de vida que responden a consideraciones sociales, las cuales requieren reflexión sobre la conducta a seguir en un contexto determinado para lograr el bien común.

JUSTICIA: Acción habitual fundamentada en el estudio de la persona y el análisis de sus circunstancias que conforman los actos que conducen a una constante y voluntaria disposición, de dar a cada uno sus derechos.

LIBERTAD: Capacidad lograda y creciente del ser humano que le permite elegir una determinada acción, según su inteligencia, voluntad y afectos equilibrados. Debe estar regida por la justicia equitativa.

COMPROMISO SOCIAL: Acción responsable dirigida a lograr metas conjuntas y enfrentar obstáculos para consolidar el bien de la naturaleza individual y colectiva.

Elementos Claves de la Visión

Los elementos claves de la Visión, que darán direccionalidad a la institución en los próximos seis años y que constituirán sus pautas distintivas y características resaltantes, se enuncian a continuación:

CALIDAD ACADÉMICA: Se asume bajo la concepción de la UNESCO (1994) y se fundamenta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (art. 103). Para la UCLA es entendida como la adecuación del SER y QUEHACER a su DEBER SER. En tal sentido el DEBER SER está expresado en su misión y visión. Se mide en términos de pertinencia y constituye el principal referente para evaluar a la Universidad al compararla consigo misma. Mientras que el QUEHACER representa su funcionamiento y se puede medir en términos de eficiencia. Finalmente el SER constituye resultados y logros actuales, se mide en términos de efectividad y eficacia. En síntesis, la calidad en términos de categorías evaluadoras involucra la pertinencia como la congruencia entre las expectativas del entorno y la oferta institucional, eficiencia como optimización de recursos en el logro de las metas, se relaciona con la productividad y la eficacia y efectividad con la consecución de los objetivos y metas.

PERTINENCIA SOCIAL: Se concibe como grado de integración y relevancia de la institución con relación al entorno, en cuanto a su capacidad de respuestas a las demandas de la sociedad, mediante el aporte de soluciones a los requerimientos económicos, sociales, culturales y educativos de los sectores privados, públicos y comunidades, conforme a las prioridades locales, regionales o nacionales definidas por los órganos de planificación en los ámbitos correspondientes. Así mismo, implica la cobertura de demandas que puedan identificarse como resultado de la indagación y el diálogo permanente con los actores sociales. Todo ello, con el propósito de promover cambios orientados a mejorar la calidad de vida de la población.

DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL: Se orienta a un enfoque de desarrollo integral que conjuga lo sostenible, lo endógeno y la condición humana como sujeto y objeto del desarrollo. Vincula las variables económicas, políticas, ambientales, sociales, institucionales y culturales. Desde esta perspectiva se asume lo regional y local como instancias más allá del municipio, estado, región o país, donde viven personas que comparten historia, cultura, aspiraciones, medios sociales y políticos y un ambiente con sus respectivos recursos naturales, medios productivos, económicos y de infraestructura que requieren ser engranados para potenciar el desarrollo. Por lo tanto, el aporte de la UCLA al desarrollo, se materializará de acuerdo con la capacidad de la institución por dar respuestas a las demandas de la sociedad.

CULTURA ORGANIZACIONAL: Se espera que la institución mediante la voluntad colectiva, desarrolle acciones para fomentar en sus miembros, una cultura organizacional arraigada en valores institucionales declarados como: responsabilidad, honestidad, equidad, respeto y

solidaridad, acompañados de un programa sistemático con participación de los actores involucrados para consolidar en su talento humano, competencias laborales enmarcadas en el emprendimiento, trabajo en equipo, sensibilidad ambiental, comunicación eficaz, aprendizaje permanente y manejo de tecnologías que permitan el mejoramiento continuo de los procesos para el logro de la calidad académica y pertinencia social. Con el esfuerzo colectivo se aspira lograr el sentido de pertenencia e identificación de los miembros de la comunidad universitaria con la Institución, generar actitudes positivas, comportamientos adecuados a las normas y estilos de trabajo, que respondan a la satisfacción de necesidades y expectativas de la comunidad universitaria y la sociedad.

Elementos Claves de la Misión

La misión refleja la razón de ser de la Universidad como institución educativa, se alcanza mediante el desarrollo de las funciones universitarias: docencia, investigación y extensión que constituyen su marco de actuación, cuyos propósitos son la formación de profesionales, generación y difusión de conocimientos. Sus elementos claves se describen a continuación:

FORMACIÓN DE PROFESIONALES: Se logra a través de la **función Docencia** mediante la cual ocurre la comunicación del conocimiento y la formación para la vida. Está orientada a la interacción abierta de las disciplinas y los saberes y a la consolidación de redes académicas y construcción de currículos pertinentes y flexibles. Desarrolla la educación como un proceso permanente caracterizado por un aprendizaje activo, independiente y significativo, centrado en el estudiante como agente activo, responsable y crítico en la construcción de su conocimiento, enfatizando el “aprender y emprender”.

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS: Con la **función Investigación** la UCLA se encuentra permanentemente en la búsqueda de la verdad mediante la generación, aplicación y difusión de conocimientos y la prestación de servicios en las áreas científicas, humanísticas y tecnológicas, como base de alternativas para la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales.

DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS: La **función Extensión** constituye en esencia la interacción Sociedad-Universidad con compromiso social y vocación productiva, que logra cambios favorables para el desarrollo sostenible de su entorno, a través de un proceso dialógico de transformación que permite el intercambio de experiencias y conocimientos con comunidades, productores, sector público y sector empresarial, promueve una mejor calidad de vida e impulsa el desarrollo social, cultural, económico y deportivo, de acuerdo a las pluralidades y capacidades de la institución, con un sentido de responsabilidad, pertinencia y sensibilidad social.

Modelo Educativo

Concepción de la relación entre la Universidad y la sociedad venezolana que se expresa en un instrumento clave de gestión curricular y de desarrollo de la política institucional en el proceso de formación para la transformación social, la consolidación de la soberanía nacional y la construcción de una sociedad mejor, por cuanto orienta la acción universitaria en la

concreción de los objetivos educativos, así como en el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los procesos académicos en el marco del desarrollo sustentable.

Constituye la base teórica que sustenta las funciones de la Universidad, tales como docencia, extensión e investigación así como la gestión como fuente de apoyo para éstas, puesto que establece los postulados esenciales del quehacer universitario a partir de los fundamentos filosóficos, pedagógicos, sociológicos y psicológicos, que respaldan la misión de la Universidad y establecen el punto de unión con la visión institucional.

Como característica fundamental del modelo, se deriva su concepción humanística que concibe al ser humano de manera integral, constructor de su proyecto de vida y espíritu emprendedor como base de su crecimiento personal. En consecuencia, se parte de que el comportamiento humano es impulsado por valores definidos como cualidades del ser, de la acción, de la situación, las cuales son consideradas culturalmente de manera positiva o negativa, en función del bien humano. Es por ello que en el modelo se establecen los valores que la institución fomenta en los miembros de la comunidad universitaria. Dichos valores son: responsabilidad, honestidad, solidaridad, respeto, equidad.

Por otra parte, el modelo considera el crecimiento personal como factor central del éxito de la institución y propone el desarrollo de competencias en alumnos, docentes y trabajadores de la UCLA dirigidas a: emprendimiento, trabajo en equipo, sensibilidad ambiental, comunicación eficaz, aprendizaje permanente, manejo de tecnologías.

VALORES

Dado que los valores constituyen cualidades del ser, de la acción, de la situación, las cuales son consideradas culturalmente de manera positiva o negativa, en función del bien humano, se establecen los siguientes valores en el Modelo Educativo UCLA.

RESPONSABILIDAD: Valor que está en la conciencia y en las destrezas de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Es la capacidad de responder adecuadamente ante una circunstancia que exija ese valor.

HONESTIDAD: Cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad; de acuerdo con los valores de verdad y justicia.

SOLIDARIDAD: Capacidad de actuación conjunta y fraternal la cual consiste en acciones rectas y habituales en el trato con las personas de una comunidad o grupo social que impulsa a buscar el bien común.

RESPECTO: Reconocimiento del prójimo y su entorno que se manifiesta en acciones rectas y habituales, que permiten y promueven aceptar y valorar su existencia. Incluye la tolerancia activa como respeto y comprensión de la diversidad cultural, religiosa y concepciones de vida, pero es intransigente ante la violación de los derechos humanos como condición necesaria para la convivencia social pacífica.

EQUIDAD: Grado máximo de justicia. Permite dar a cada uno lo que le corresponde. Tendencia a juzgar con imparcialidad.

COMPETENCIAS

EMPRENDIMIENTO: Acción humana que permite al individuo cumplir con sus metas, logros y objetivos a través de emprender acciones en un campo determinado de una manera eficiente y planificada en el tiempo y en un espacio determinado.

SENSIBILIDAD AMBIENTAL: Es valorar el ambiente, actuar con corresponsabilidad y conciencia, demostrando transformación crítica personal y participación en asuntos ambientales en el contexto donde se desenvuelve, para contribuir con un desarrollo sostenible.

COMUNICACIÓN EFICAZ: Habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), para manifestar comportamientos apropiados y efectivos en un contexto social y cultural determinado.

APRENDIZAJE PERMANENTE: Habilidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, para organizar su propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente, ya sea individualmente o en grupos. Esta competencia conlleva “ser consciente del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada quien, para determinar las oportunidades disponibles y ser capaz de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Dicha competencia significa adquirir, procesar y asimilar nuevos conocimientos y capacidades, así como buscar orientaciones y hacer uso de ella”.

MANEJO DE TECNOLOGÍAS: Implica el dominio de la gestión de la información, que lo impulse a buscar, evaluar, organizar, mantener, interpretar y comunicar la información utilizando la tecnología como herramienta para incorporarla en el proceso de formación y comunicación, mediante la selección y aplicación en las tareas requeridas.

TRABAJO EN EQUIPO: Es la capacidad para establecer relaciones con sus compañeros a fin de que cada uno pueda desempeñar las funciones de su cargo, articulando las metas que le competen alcanzar, con las metas de sus compañeros de trabajo y la meta final. Implica establecer relaciones de cooperación y preocupación no sólo por las propias responsabilidades sino también por las del resto del equipo de trabajo, trabajando con otros para conseguir metas comunes. Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinario ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

Políticas Institucionales

La UCLA expresa las orientaciones que regirán su quehacer durante el período 2012 -2017 en enunciados generales que le darán direccionalidad y rumbo, estableciendo líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos. Tales enunciados se constituyen en sus políticas como marco de referencia o guía que servirán de soporte para el proceso de toma de decisiones, ya que expresan los límites dentro de los cuales se enmarcará la acción institucional.

- Forma recursos humanos de calidad para la sociedad, comprometidos en la conformación de la estructura social, mediante un proceso educativo flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social que vincula saberes con experiencias y desarrolla valores humanos para la convivencia.
- Produce investigación, innovación y transferencia tecnológica con el apoyo de sus capacidades institucionales y con visión de soberanía nacional, dirigidas a consolidar el modelo socioeconómico establecido en la constitución venezolana.
- Intercambia saberes con la sociedad, mediante la construcción de redes de trabajo intra y extrauniversitarias que permitan la participación, apoyo y cooperación en la conformación de la democracia participativa.
- Gerencia eficiente de recursos, sustentada en criterios de calidad, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad social.
- Desarrolla una cultura organizacional centrada en las personas, principios y valores institucionales, que fomenta la comunicación efectiva, la sensibilidad ambiental, mística de trabajo, integración de esfuerzos y vocación de servicio.

A partir de la declaración de estas políticas institucionales, las vigentes en las áreas académicas y administrativas y las que se establezcan en función del cumplimiento de la misión y visión, deberán integrarse con el propósito de configurar el marco de orientación para la acción institucional.

Aprobadas en Sesión Ordinaria N° 2164, del Consejo Universitario de fecha 23/11/2011

Objetivos Institucionales

Se establecen los siguientes objetivos institucionales, para dar concreción a la misión declarada en este direccionamiento, en cuanto a la razón de ser, rol social y visión de futuro de la Universidad,

- Dar respuestas a los requerimientos sociales de formación, investigación y extensión, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, enmarcadas en el modelo socioeconómico establecido en la constitución venezolana.
- Desarrollar una gestión universitaria de calidad con criterios de eficiencia y transparencia en la administración de los recursos financieros y con responsabilidad social, acompañada de una práctica permanente de rendición de cuentas.

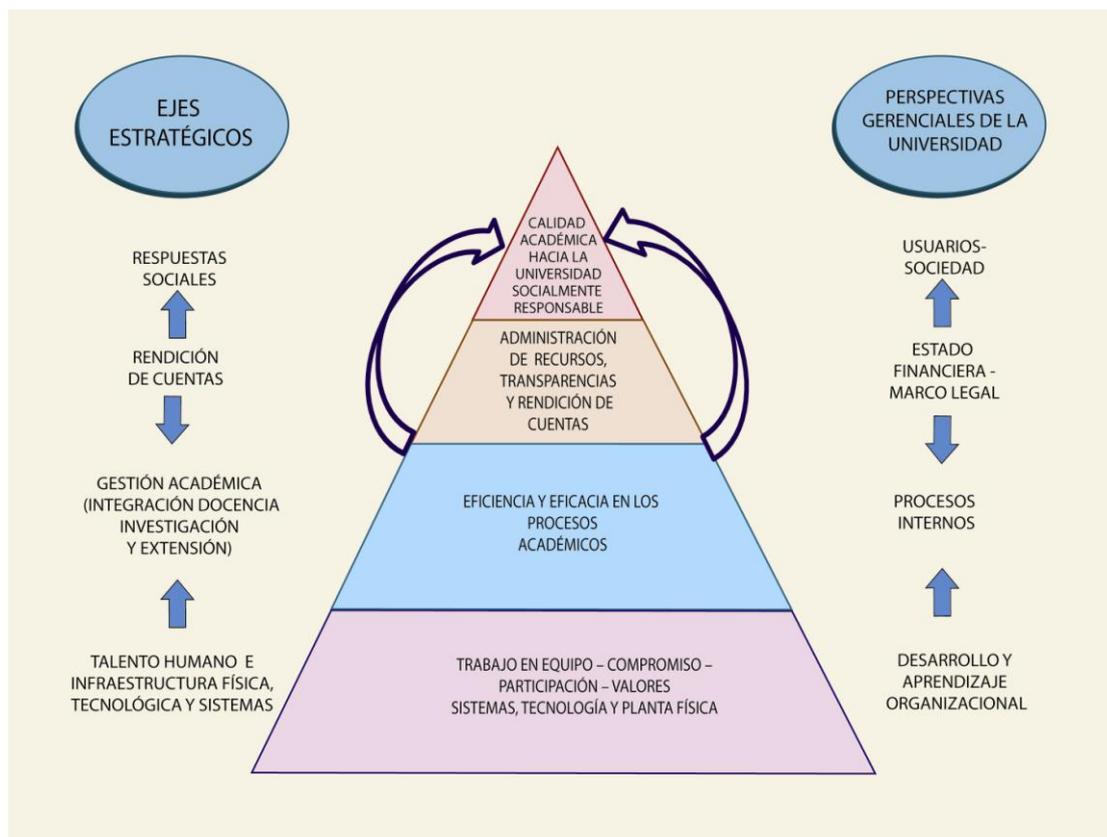
- Fortalecer la docencia, investigación y extensión permitiendo el logro de una educación de calidad con equidad y pertinencia social.
- Generar cambios de orden estructural, de procesos y de comportamiento, fundamentados en su talento humano como base del desarrollo organizacional, bajo principios y valores institucionales.

Aprobada en Sesión Ordinaria N° 2164, del Consejo Universitario de fecha 23/11/2011



Despliegue Estratégico Ejes/Perspectivas

El despliegue del direccionamiento estratégico se apoya en la herramienta del cuadro de mando integral que define perspectivas y ejes estratégicos como puntos focales para elevar la pertinencia interna y pertinencia social. En tal sentido, la gestión se orientará hacia el desarrollo y aprendizaje organizacional de su talento humano e infraestructuras física, tecnológica y sistemas, eficiencia y eficacia de los procesos internos en pro de la rendición de cuentas al Estado Venezolano y respuestas al entorno con calidad académica y pertinencia social.



Despliegue Estratégico Ejes/Perspectivas

El Direccionamiento Estratégico Institucional utiliza un Cuadro de Mando Integral que se despliega en cuatro perspectivas y ejes estratégicos como los puntos focales hacia los cuales la UCLA debe dirigir sus esfuerzos para elevar su pertinencia interna y pertinencia social. En tal sentido, a continuación se describen tales perspectivas y ejes estratégicos.

PERSPECTIVAS/ EJES ESTRATÉGICOS

Pertinencia Social

Usuarios – Sociedad/ Respuestas Sociales

Dirigida al fortalecimiento de la acción institucional en el desarrollo regional y local. La UCLA debe promover la equidad en el acceso estudiantil, graduar profesionales integrales con competencias y afianzados principios y valores, generar aportes científicos, humanísticos y tecnológicos, aportar soluciones conjuntamente con los principales actores sociales para superar los desequilibrios existentes en el ámbito económico, político, social, educativo y cultural del país. Incluye a todos los usuarios de los programas y sector universitario que sería la sociedad en general, integrada por la comunidad empresarial, administración pública, organismos no gubernamentales, miembros de otras universidades y de la propia comunidad universitaria.

Estado Financiera – Marco Legal / Rendición de Cuentas

Cumplimiento de la normativa jurídica vigente y de las directrices emanadas por el Estado venezolano y contenidas en el Plan de Desarrollo de la Nación para la educación universitaria nacional. Va orientada a incrementar sostenidamente el valor social de la institución y a dar a conocer el impacto del gasto a los organismos competentes, a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Pertinencia Interna

Procesos Internos / Academia

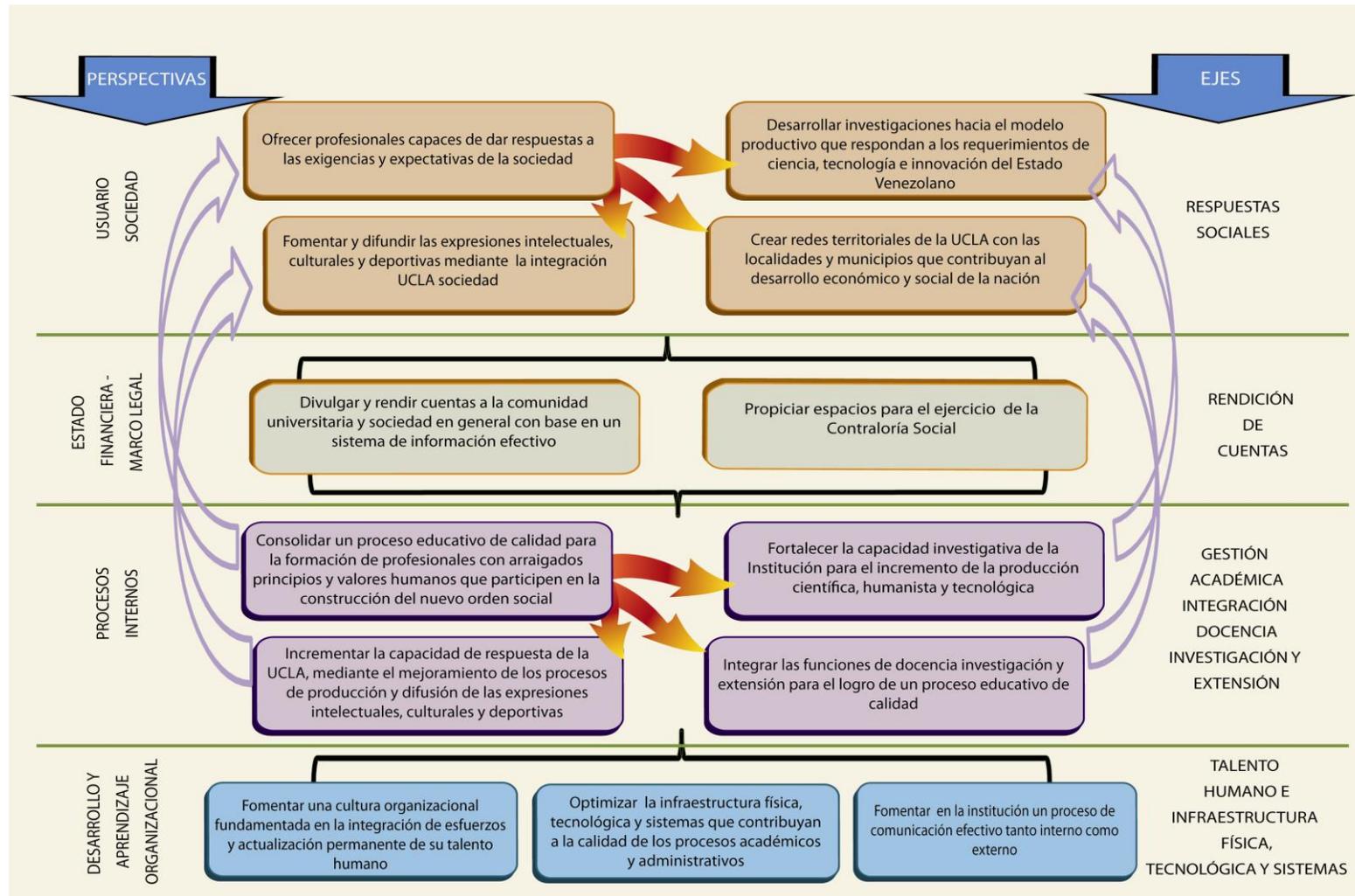
Se refiere a las prioridades estratégicas para mejorar la capacidad de respuesta ante las demandas de los sectores de la sociedad. Se deben controlar factores claves de los procesos como el tiempo, el costo de los recursos consumidos y las ejecuciones logradas. La Universidad debe elevar la productividad y calidad de las actividades de investigación y extensión, mejorar el proceso educativo, fortalecer los servicios que se ofrecen a los estudiantes, en síntesis maximizar la eficiencia, eficacia y pertinencia en los procesos institucionales.

Desarrollo Y Aprendizaje Organizacional /Talento Humano, Infraestructura Física, Tecnológica y Sistemas

Se orienta hacia el fortalecimiento del talento humano y de la infraestructura física, tecnológica y sistema, para asumir las transformaciones y los retos institucionales. La UCLA debe implantar una cultura organizacional orientada a la integración de las funciones académicas, centrada en los valores institucionales y en el desarrollo de competencias en los docentes, administrativos y obreros, además de evaluar su desempeño como elementos claves para el mejoramiento continuo. En cuanto a la infraestructura física y tecnológica debe realizar su optimización para el incremento de la productividad y por ende para el logro del éxito institucional.

Mapa Estratégico UCLA 2012 – 2017

Se presentan los objetivos estratégicos balanceados en un cuadro de mando que los integra desde los ejes y perspectivas internas (desarrollo y aprendizaje organizacional - procesos internos) hasta los ejes y perspectivas externas (estado financiera -marco legal- usuarios sociedad). Tales objetivos constituyen el punto focal que permiten el despliegue de los proyectos e indicadores estratégicos. El mapa estratégico de la integración de tales objetivos se presenta a continuación:



Red de Proyectos institucionales en respuesta a objetivos estratégicos

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	PERSPECTIVAS/ EJES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTOS
<p>Dar respuestas a los requerimientos sociales de formación, investigación y extensión, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, enmarcadas en el modelo socioeconómico establecido en la constitución venezolana.</p>	<p style="text-align: center;">USUARIOS – SOCIEDAD</p> <p style="text-align: center;">Respuestas Sociales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer profesionales capaces de dar respuestas a las exigencias y expectativas de la sociedad. 2. Desarrollar investigaciones hacia el modelo productivo que respondan a los requerimientos de ciencia, tecnología e innovación del Estado venezolano. 3. Fomentar y difundir las expresiones intelectuales, culturales y deportivas mediante la integración UCLA sociedad. 4. Crear redes territoriales de la UCLA con las localidades y municipios que contribuyan al desarrollo económico y social de la nación. 	<p>PR2 Formación integral de pregrado mediante una transformación curricular flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social.</p> <p>PR3 Formación de postgrado para el fomento de la ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional.</p> <p>PR4 Investigación, Innovación y transferencia tecnológica al servicio del modelo productivo para contribuir al desarrollo nacional.</p> <p>PR6 Sistemas de servicios de atención biopsicosocial para optimizar el desempeño y la prosecución estudiantil.</p> <p>PR7 Integración UCLA-Sociedad para el intercambio de saberes, educación permanente y fomento de las expresiones culturales y deportivas.</p> <p>PR9 Construcción de redes territoriales de trabajo UCLA – entorno alineadas a las potencialidades y vocaciones de las localidades y municipios para la transformación del modelo socio productivo y fortalecimiento de la democracia participativa.</p>
<p>Desarrollar una gestión universitaria de calidad con criterios de eficiencia y transparencia en la administración de los recursos financieros y con responsabilidad social, acompañada de una práctica permanente de rendición de cuentas.</p>	<p style="text-align: center;">ESTADO FINANCIERA - MARCO LEGAL</p> <p style="text-align: center;">Rendición de Cuentas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Divulgar y rendir cuentas al Estado, comunidad universitaria y sociedad en general con base en un sistema de información efectivo. 2. Propiciar espacios para el ejercicio de la contraloría social. 	<p>PR1 Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia.</p>

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	PERSPECTIVAS/ EJES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTOS
<p>Fortalecer la docencia, investigación y extensión permitiendo el logro de una educación de calidad con equidad y pertinencia social.</p>	<p>PROCESOS INTERNOS</p> <p>Gestión Académica (Integración Docencia-Investigación-Extensión)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar un proceso educativo de calidad para la formación de profesionales con arraigados principios y valores humanos que participen en la construcción del nuevo orden social. 2. Fortalecer la capacidad investigativa de la Institución para el incremento de la producción científica, humanista y tecnológica. 3. Incrementar la capacidad de respuesta de la UCLA, mediante el mejoramiento de los procesos de producción y difusión de las expresiones intelectuales, culturales y deportivas. 4. Integrar las funciones de docencia investigación y extensión para el logro de un proceso educativo de calidad. 	<p>PR2 Formación integral de pregrado mediante una transformación curricular flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social.</p> <p>PR3 Formación de postgrado para el fomento de ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional.</p> <p>PR4 Investigación, Innovación y transferencia tecnológica al servicio del modelo productivo para contribuir al desarrollo nacional.</p> <p>PR5 Red de servicios de apoyo para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión.</p> <p>PR6 Sistemas de servicios de atención biopsicosocial para optimizar el desempeño y la prosecución estudiantil.</p> <p>PR7 Integración UCLA-Sociedad para el intercambio de saberes, educación permanente y fomento de las expresiones culturales y deportivas.</p>
<p>Generar cambios de orden estructural, de procesos y de comportamiento, fundamentados en su talento humano como base del desarrollo organizacional, bajo principios y valores institucionales.</p>	<p>DESARROLLO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</p> <p>Talento Humano e Infraestructura Física, Tecnológica y Sistemas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar una cultura organizacional centrada en valores, desarrollo de competencias e integración de esfuerzos y actualización permanente de su talento humano. 2. Optimizar la infraestructura física, tecnológica y sistemas que contribuyan a la calidad de los procesos académicos y administrativos. 3. Fomentar en la institución un proceso de comunicación efectivo tanto interno como externo. 	<p>PR1 Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia.</p> <p>PR5 Red de servicios de apoyo para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión.</p> <p>PR8 Desarrollo y adecuación de la infraestructura física a la oferta institucional y requerimientos de la sociedad y del estado.</p>

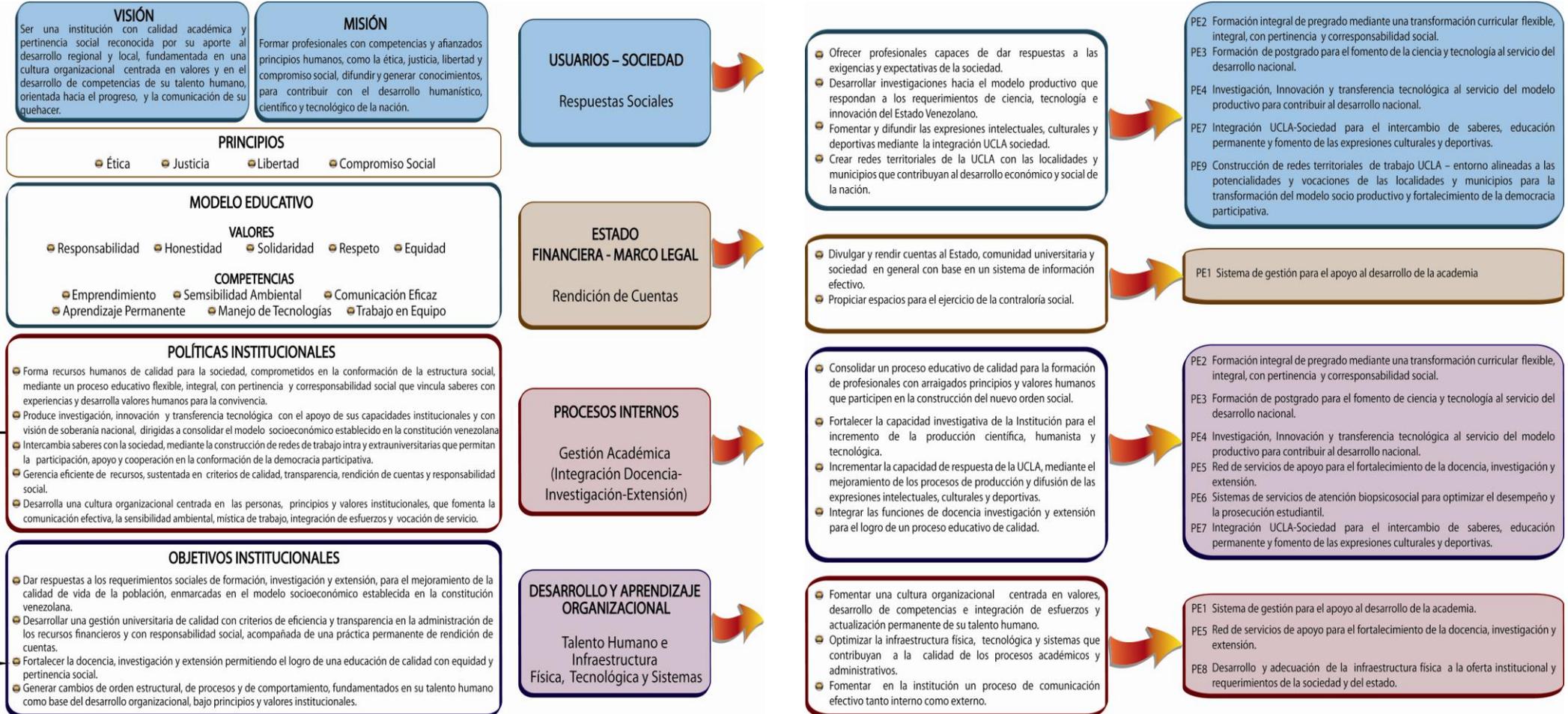
Direccinamiento Estratégico Institucional 2012 – 2017

Filosofía de Gestión

Perspectivas/Ejes Estratégicos

Objetivos Estratégicos

Proyectos Estratégicos



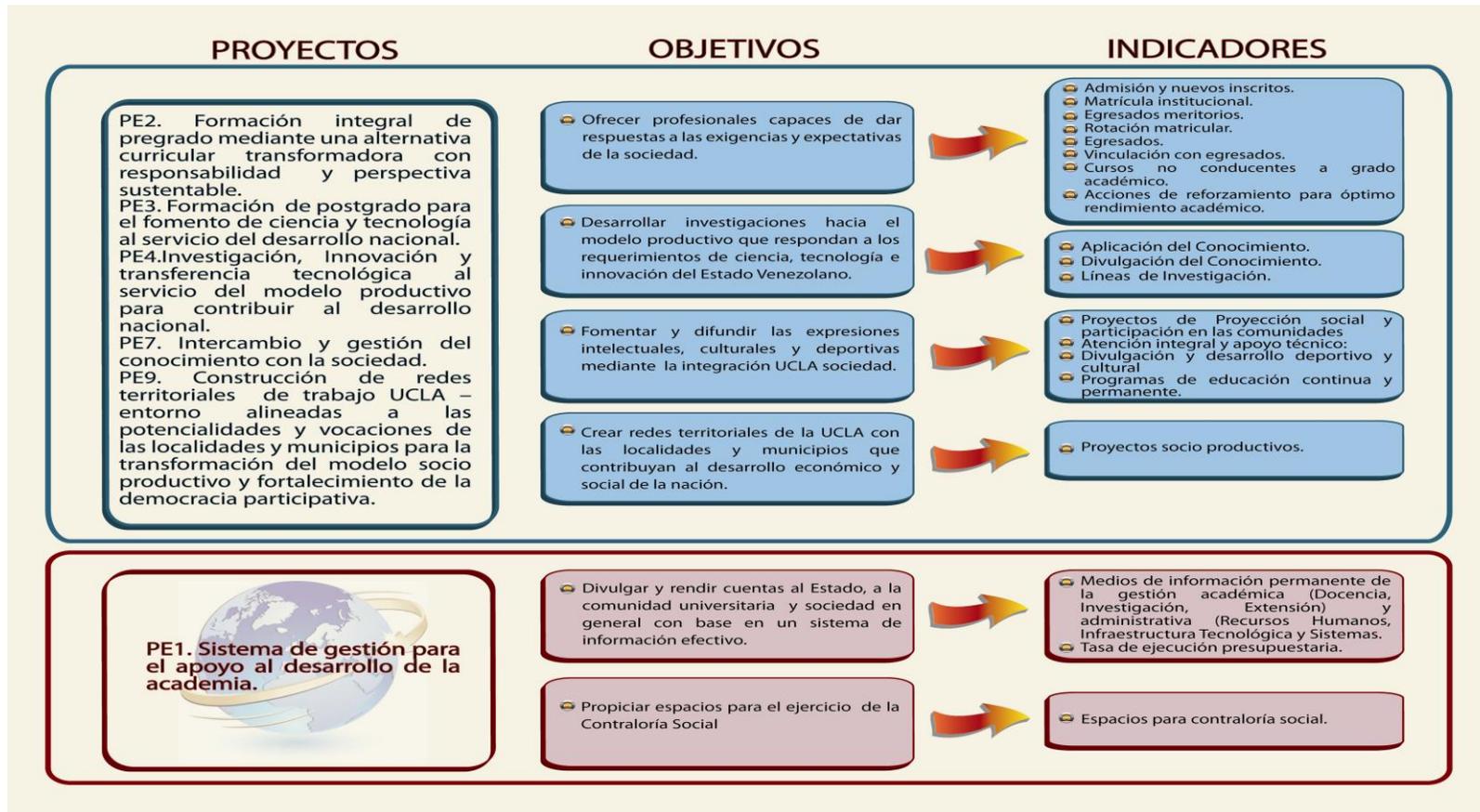
Indicadores para el Seguimiento y Evaluación de los Objetivos y Proyectos Estratégicos

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES ESTRATEGICOS	PROYECTOS ESTRATEGICOS
1. Ofrecer profesionales capaces de dar respuestas a las exigencias y expectativas de la sociedad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Admisión y nuevos inscritos. 2. Matrícula institucional. 3. Egresados meritorios. 4. Rotación matricular. 5. Egresados. 6. Vinculación con egresados. 7. Cursos no conducentes a grado académico. 8. Acciones de reforzamiento para óptimo rendimiento académico. 	<p>PR2. Formación integral de pregrado mediante una alternativa curricular transformadora con responsabilidad y perspectiva sustentable.</p> <p>PR3. Formación de postgrado para el fomento de la ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional.</p> <p>PR4. Investigación, innovación y transferencia tecnológica al servicio del desarrollo nacional, para la contribución del modelo productivo.</p> <p>PR7. Integración UCLA-Sociedad para el intercambio de saberes, educación permanente y fomento de las expresiones, culturales y deportivas.</p> <p>PR9. Construcción de redes territoriales de trabajo UCLA – entorno alineadas a las potencialidades y vocaciones de las localidades y municipios para la transformación del modelo socio productivo y fortalecimiento de la democracia participativa.</p> <p>PR1. Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia.</p>
2. Desarrollar investigaciones hacia el modelo productivo que respondan a los requerimientos de ciencia, tecnología e innovación del Estado Venezolano.	<ol style="list-style-type: none"> 9. Aplicación del conocimiento. 10. Divulgación del conocimiento. 11. Líneas de investigación. 	
3. Fomentar y difundir las expresiones intelectuales, culturales y deportivas mediante la integración UCLA sociedad.	<ol style="list-style-type: none"> 12. Proyectos de proyección social y participación en las comunidades 13. Atención integral y apoyo técnico. 14. Divulgación y desarrollo deportivo y cultural 15. Programas de educación continua y permanente. 	
4. Crear redes territoriales de la UCLA con las localidades y municipios que contribuyan al desarrollo económico y social de la nación.	<ol style="list-style-type: none"> 16. Proyectos socio productivos. 	
5. Divulgar y rendir cuentas al Estado, la comunidad universitaria y sociedad en general con base en un sistema de información efectivo.	<ol style="list-style-type: none"> 17. Medios de información permanente de la gestión académica (docencia, investigación, extensión) y administrativa (recursos humanos, infraestructura tecnológica y sistemas). 18. Tasa de ejecución presupuestaria. 	
6. Propiciar espacios para el ejercicio de la Contraloría Social.	<ol style="list-style-type: none"> 19. Espacios para contraloría social. 	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES ESTRATEGICOS	PROYECTOS ESTRATEGICOS
7. Consolidar un proceso educativo de calidad para la formación de profesionales con arraigados principios y valores humanos que participen en la construcción del nuevo orden social.	20. Docentes con postgrado. 21. Docentes evaluados. 22. Actualización curricular. 23. Acciones de mejoramiento de la calidad docente. 24. Actualización de procesos. 25. Innovaciones académicas. 26. Sistema de educación a distancia. 27. Asignaturas y programas a distancia. 28. Nuevas carreras. 29. Desarrollo estudiantil. 30. Acreditaciones académicas. 31. Servicio comunitario. 32. Servicios de apoyo a la academia. 33. Programas de formación docente.	PR2. Formación integral de pregrado mediante una transformación curricular flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social. PR3. Formación de postgrado para el fomento de ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional. PR4. Investigación, Innovación y transferencia tecnológica al servicio del desarrollo nacional, para la contribución del modelo productivo. PR5. Red de servicios de apoyo para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión. PR6. Sistemas de servicios de atención biopsicosocial para optimizar el desempeño y la prosecución estudiantil. PR7. Intercambio y gestión del conocimiento con la sociedad.
8. Fortalecer la capacidad investigativa de la Institución para el incremento de la producción científica, humanista y tecnológica.	34. Proyectos de investigación. 35. Estudiantes en investigación.	
9. Incrementar la capacidad de respuesta de la UCLA, mediante el mejoramiento de los procesos de producción y difusión de las expresiones intelectuales, culturales y deportivas.	36. Vinculación UCLA-Entorno. 37. Capacidad de respuesta institucional.	
10. Integrar las funciones de docencia, investigación y extensión para el logro de un proceso educativo de calidad.	38. Proyectos integrados. 39. Talento humano en investigación y extensión. 40. Transferencia tecnológica.	
11. Fomentar una cultura organizacional centrada en los valores y el desarrollo de competencias, integración de esfuerzos y actualización permanente de su talento humano.	41. Actividades de fomento de la cultura organizacional. 42. Programas permanentes de actualización y mejoramiento. 43. Desempeño del talento humano.	
12. Optimizar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas que contribuyan a la calidad de los procesos académicos y administrativos.	44. Construcción de infraestructura física. 45. Proyectos de telecomunicaciones. 46. Actualización de tecnologías y sistemas. 47. Normas y reglamentos articulados. 48. Manuales de organización y procedimientos actualizados. 49. Consolidación de procesos claves y optimización de recursos presupuestarios y financieros. 50. Fuentes alternativas de financiamiento.	PR1. Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia. PR5. Red de servicios de apoyo para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión. PR8. Desarrollo de la Planta Física para la adecuación de la infraestructura a la oferta institucional y requerimientos de la sociedad y del estado.
13. Fomentar en la institución un proceso de comunicación efectivo tanto interno como externo.	51. Política comunicacional. 52. Competencias comunicacionales. 53. Canales y mecanismos de comunicación e información.	
	54. Grado de cumplimiento de metas. 55. Convenios. 56. Evaluaciones realizadas. 57. Grado de satisfacción. 58. Sistema de calidad.	

Indicadores Estratégicos

A continuación se presentan los indicadores formulados para cada objetivo y proyecto estratégico a los cuales permitirán realizar seguimiento, evaluación y revisar la correspondencia entre lo que se ha planificado a mediano plazo y lo que se va efectuando año a año, en términos de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, calidad y realizar los ajustes que permitan adaptarlos a los cambios institucionales y sociales.



PROYECTOS

PE2. Formación integral de pregrado mediante una transformación curricular flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social.
PE6. Sistemas de servicios de atención biopsicosocial para optimizar el desempeño y la prosecución estudiantil.
PE3. Formación de postgrado para el fomento de ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional.
PE4. Investigación, Innovación y transferencia tecnológica al servicio del modelo productivo para contribuir al desarrollo nacional.
PE7. Intercambio y gestión del conocimiento con la sociedad.
PE5. Red de servicios de apoyo para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión.

OBJETIVOS

Consolidar un proceso educativo de calidad para la formación de profesionales con arraigados principios y valores humanos que participen en la construcción del nuevo orden social.

Fortalecer la capacidad investigativa de la Institución para el incremento de la producción científica, humanista y tecnológica.

Incrementar la capacidad de respuesta de la UCLA, mediante el mejoramiento de los procesos de producción y difusión de las expresiones intelectuales, culturales y deportivas.

Integrar las funciones de docencia, investigación y extensión para el logro de un proceso educativo de calidad.

INDICADORES

- Docentes con postgrado.
- Docentes evaluados.
- Actualización curricular.
- Acciones de mejoramiento de la calidad docente.
- Actualización de procesos.
- Innovaciones académicas.
- Asignaturas y programas a distancia.
- Nuevas carreras.
- Desarrollo estudiantil.
- Acreditaciones académicas.
- Servicio comunitario.
- Servicios de apoyo a la academia.
- Programas de formación docente.
- Sistema de educación a distancia.

- Proyectos de Investigación.
- Estudiantes en investigación.

- Capacidad de respuesta institucional.
- Vinculación UCLA-Entorno.

- Proyectos integrados.
- Talento humano inserto en investigación y extensión.
- Transferencia tecnológica.

PE1. Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia.
PE5. Red de servicios de apoyo para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión.
PE8. Desarrollo de la Planta Física para la adecuación de la infraestructura a la oferta institucional y requerimientos de la sociedad y del estado.

Fomentar una cultura organizacional centrada en la in valores y el desarrollo de competencias, integración de esfuerzos y actualización permanente de su talento humano.

Optimizar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas que contribuyan a la calidad de los procesos académicos y administrativos.

Fomentar en la institución un proceso de comunicación efectivo tanto interno como externo.

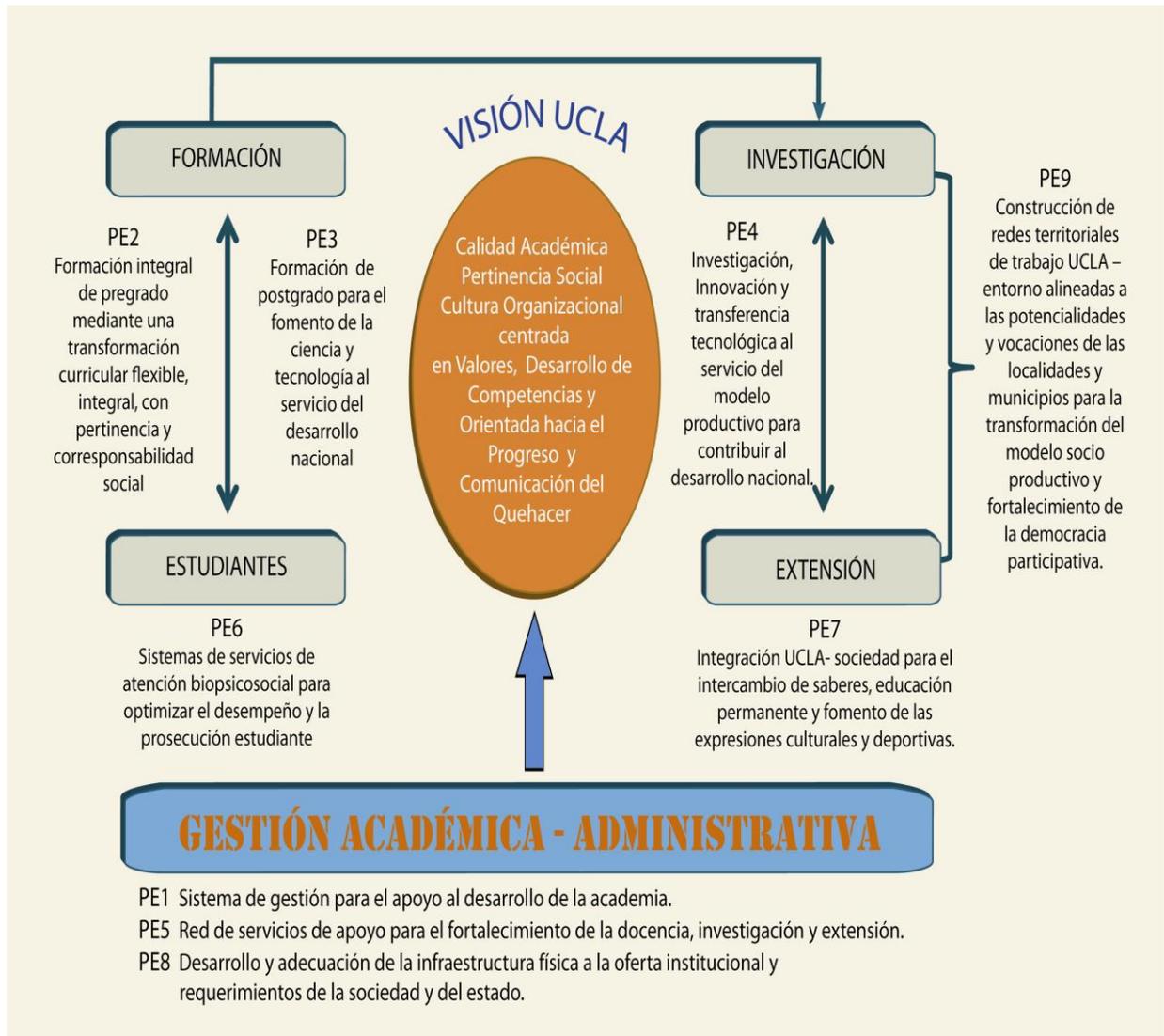
- Actividades de fomento de la cultura organizacional.
- Programas permanentes de actualización y mejoramiento.
- Desempeño del talento humano.

- Construcción de infraestructura física.
- Proyectos de telecomunicaciones.
- Actualización de tecnologías y sistemas.
- Normas y reglamentos articulados.
- Manuales de organización y procedimientos actualizados.
- Consolidación de procesos claves y optimización de recursos presupuestarios y financieros.
- Fuentes alternativas de financiamiento.

- Política comunicacional.
- Competencias comunicacionales.
- Canales y mecanismos de comunicación e información.

Red de Proyectos Estratégicos por Funciones Medulares

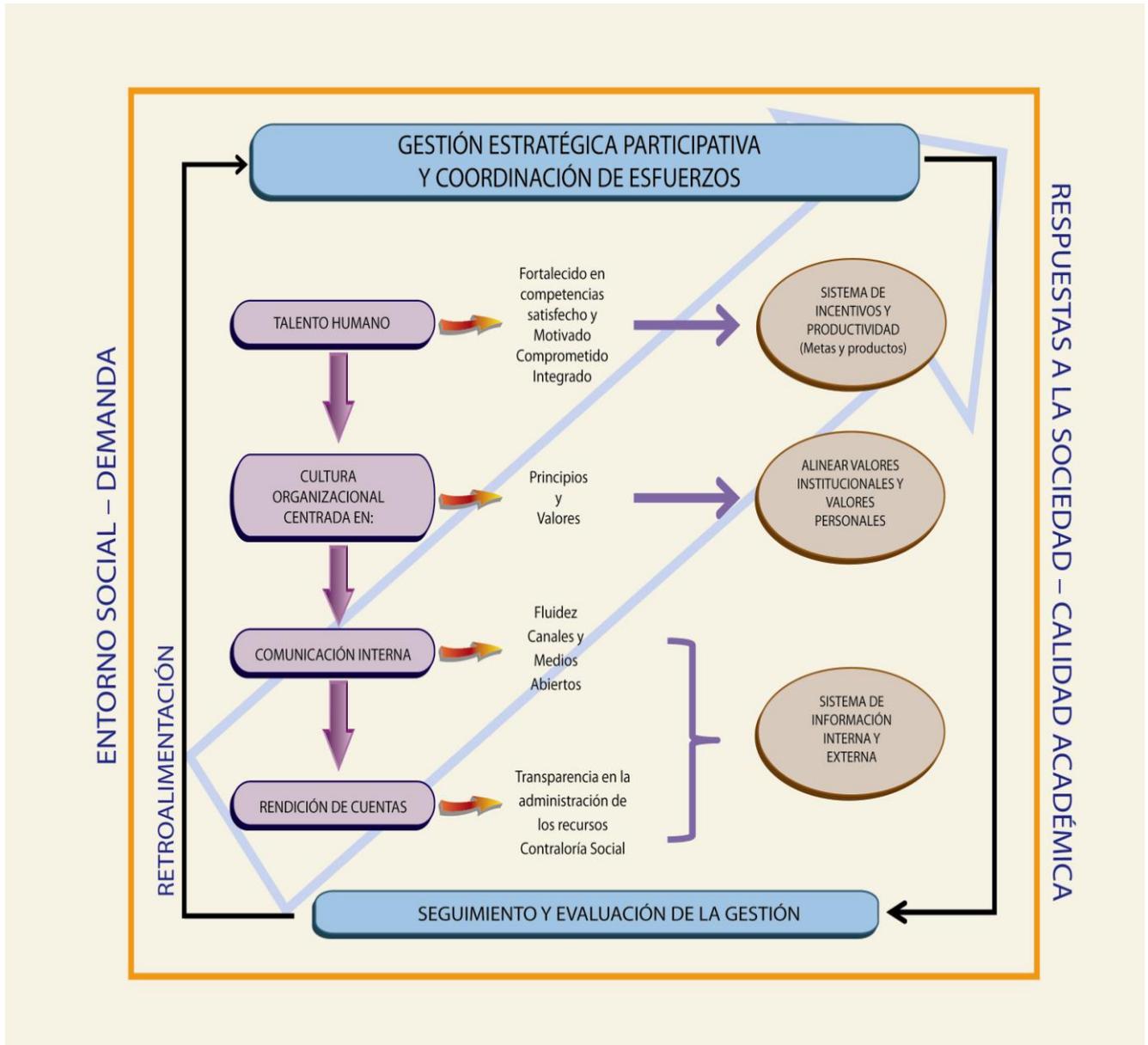
La consecución de la visión UCLA, declarada en la filosofía de gestión institucional 2012 - 2017 se materializa mediante nueve proyectos estratégicos definidos para cada función universitaria: formación de pregrado y postgrado, donde se involucran a los estudiantes, investigación y extensión integradas a la formación y a su vez construyendo redes de trabajo UCLA - entorno, todas apoyadas en proyectos de gestión académica - administrativa, tal como se muestra en el siguiente gráfico:



Factores clave para el éxito del Direccionamiento UCLA 2012 - 2017

Para dar respuestas sociales con calidad académica, la implantación de este Direccionamiento, requiere de la voluntad política de su nivel estratégico, de su seguimiento y evaluación, de una gestión participativa y de coordinación de esfuerzos de su talento humano, fortalecido en

competencias, satisfecho, motivado y comprometido, signado por una cultura organizacional centrada en principios y valores, apoyada en sistemas y tecnologías de información para comunicar su quehacer y rendir cuentas al Estado venezolano, tal como se muestra en el gráfico siguiente:



PROYECTOS ESTRATÉGICOS

PE1

SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL APOYO AL DESARROLLO DE LA ACADEMIA

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Gerencia eficiente de recursos, sustentada en criterios de calidad, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad social.
- Desarrolla una cultura organizacional en las personas, principios y valores institucionales, que fomenta la comunicación efectiva, la sensibilidad ambiental, mística de trabajo, integración de esfuerzos y vocación de servicio.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Desarrollar una gestión universitaria de calidad con criterios de eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos financieros y con responsabilidad social, acompañada de una práctica permanente de rendición de cuentas.
- Generar cambios de orden estructural, de procesos y de comportamiento, fundamentados en su talento humano como base del desarrollo organizacional, bajo principios y valores institucionales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Divulgar y rendir cuentas a la comunidad universitaria y sociedad en general con base en un sistema de información efectivo.
- Propiciar espacios para el ejercicio de la contraloría social.

UNIDADES RESPONSABLES

Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Secretaría General.

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6 años.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Servir de fundamento a la academia, integrando recursos y esfuerzos de su talento humano en la consolidación e incorporación de cambios en los procesos académicos y administrativos en función de las necesidades de su comunidad interna, externa y de las expectativas de la sociedad.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ORIGINA EL PROYECTO

Los constantes cambios en el entorno económico, legal, social, científico, tecnológico, político, cultural, educativo entre otros, hacen que la institución tenga que revisar permanentemente sus procesos, de manera de adecuar la oferta de bienes y servicios a las necesidades y expectativas que demanda el estado, la sociedad y su propia comunidad. Ante este contexto, la Universidad tiene que gestionar cambios orientados hacia la calidad de las funciones de docencia, investigación y extensión, optimizando los recursos asignados y rindiendo cuentas a la sociedad por el uso de los mismos.

En tal sentido, la gestión universitaria para asumir las transformaciones y retos institucionales, debe dirigir sus esfuerzos al desarrollo de la Nación y a la conformación de una cultura comprometida con el progreso de la institución y del país, que sume esfuerzos y recursos, gestione e impulse cambios con base al fortalecimiento del talento humano, a la consolidación de la infraestructura tecnológica y sistemas así como a la modernización de los procesos para la integración de las funciones de

docencia, investigación y extensión, priorizando acciones, evaluando permanentemente su quehacer y dando respuestas pertinentes al entorno.

DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO

A través de este proyecto se pretende lograr una administración eficiente y transparente en el uso de los recursos, comprometida a dar apoyo de calidad a las funciones de docencia, investigación y extensión, mediante el trabajo en equipo de su talento humano en la incorporación de cambios que demanda la academia en función de los requerimientos de la sociedad, para la obtención de un proceso educativo de calidad con equidad y pertinencia social. Para lograr este propósito se tiene previsto cumplir los siguientes objetivos:

1. Fortalecer el talento humano, para la consolidación e incorporación de cambios en los procesos académicos y administrativos.
2. Modernizar la infraestructura tecnológica y sistemas para adecuar los procesos académicos y administrativos a los cambios que demanda el entorno.
3. Optimizar los procesos de comunicación para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Universidad.
4. Fortalecer la gestión académico-administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de la autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.
5. Afianzar el sistema de calidad de la UCLA.
6. Optimizar una gestión institucional de responsabilidad social, transparencia y rendición de cuentas.
7. Consolidar la gestión ambiental en la UCLA.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

La comunidad universitaria, entes gubernamentales con competencias en materia educativa, sector privado y la sociedad en general.

CONEXIONES CON OTROS PROYECTOS

Este proyecto se relaciona con todos los proyectos de este direccionamiento y sirve de apoyo a todas las unidades de la institución.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. Fortalecer el talento humano, para la consolidación e incorporación de cambios en los procesos académicos y administrativos.</p>	<p>1. Gerenciar de manera eficaz y eficiente el talento humano de la institución.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Personal Docente e Investigación, Organización y Método, Dirección de Informática,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar los procesos de selección e ingreso del personal académico, administrativo y obrero integrando esfuerzos entre Dirección de Personal Docente e Investigación, Dirección de Recursos Humanos y Decanatos. 2. Elaborar plan de reposición e incorporación del recurso humano docente, administrativo y obrero por incapacidad, jubilación o crecimiento organizacional. 3. Fortalecer el programa permanente de inducción para todos los trabajadores, en concordancia con el proceso de ingreso al personal. 4. Diseñar programas específicos de formación y capacitación continua, para fortalecer las competencias del talento humano con base a un proceso de seguimiento del programa y evaluación del personal. 5. Implementar el sistema de productividad para cada estrato del talento humano como incentivo a su actuación dentro de la institución. 6. Actualizar manuales de cargos, funciones y procedimientos. 7. Definir los procesos claves que conformarán el subsistema de información de Recursos Humanos a integrarse al SIAD.
	<p>2. Desarrollar una cultura organizacional basada en principios y valores institucionales.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Personal Docente e Investigación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Arraigar los valores institucionales y su integración con los valores personales de los miembros de la comunidad universitaria para el desarrollo de la cultura institucional centrada en los valores. 2. Realizar acciones para fomentar el trabajo en equipo del recurso humano de las diferentes unidades en líneas estratégicas para la consecución de los objetivos estratégicos e institucionales. 3. Institucionalizar la participación de todos los sectores universitarios en los procesos de planificación, presupuesto, fijación de políticas, toma de decisiones, ejecución financiera y rendición de cuentas en su ámbito de competencia. 4. Desarrollar un plan que coadyuve a fortalecer la confianza, el sentido de pertenencia e identificación con la Universidad. 5. Inducir una cultura de responsabilidad social, de nuevas actitudes, formas de trabajo y calidad de servicio. 6. Fomentar la cultura ambiental en los miembros de la comunidad Universitaria. 7. Lograr el emprendimiento en la comunidad universitaria.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>2. Modernizar la infraestructura tecnológica y sistemas para adecuar los procesos académicos y administrativos a los cambios que demanda el entorno.</p>	<p>1. Fortalecer la infraestructura tecnológica de la Red Integrada de la UCLA (REDUCLA) y fomentar el uso de la misma.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Telecomunicaciones, Decanato de Ciencias y Tecnologías.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar necesidades actuales y potenciales de infraestructura tecnológica de la Red Integrada de la UCLA (REDUCLA) y jerarquizarlas según prioridad institucional. 2. Desarrollar proyectos de telecomunicaciones que permitan la expansión y fortificación de la infraestructura de la Red Integrada de la UCLA (REDUCLA) y sus servicios. 3. Implementar proyectos de telecomunicaciones. 4. Fomentar el uso de la Red Integrada de la UCLA (REDUCLA) para simplificar los procesos académicos y administrativos.
	<p>2. Mejorar los sistemas de información académicos – administrativos de la universidad para la satisfacción de nuevos requerimientos de los usuarios y optimización de los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas.</p> <p>Unidades Responsables: Rectorado, Dirección de Telecomunicaciones, Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Informática, Dirección de Recursos Humanos, Vicerrectorado Académico (Unidad de Sistemas) y Secretaría General (Unidad de Sistemas y Dirección de Información y Documentación), Decanato de Ciencias y Tecnologías.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar los sistemas académicos-administrativos para el logro de una gestión eficiente y eficaz. 2. Desarrollar un sistema automatizado de seguimiento y control a través de indicadores de gestión para la optimización de recursos y capacidad de respuesta de la institución. 3. Desarrollar programa de capacitación de usuarios que facilite el acceso y optimice el uso de los sistemas y tecnologías disponibles. 4. Diseñar nuevos sistemas de información para la satisfacción de requerimientos actuales de las dependencias académico administrativas. 5. Implementar nuevos sistemas de información. 6. Fortificar los sistemas de información académico-administrativos a través de la incorporación de innovaciones tecnológicas.
	<p>3. Fortalecer el equipamiento tecnológico de unidades académicas y administrativas para la optimización de su desempeño.</p> <p>Unidades Responsables: Rectorado, Dirección de Telecomunicaciones, Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Informática, Vicerrectorado Académico (Unidad de Sistemas) y Secretaría General (Unidad de Sistemas), Comisión de Informática.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar plan de inversión en equipamiento tecnológico con base a la priorización. 2. Ejecutar plan de inversión en equipamiento tecnológico. 3. Fortificar las políticas de seguridad de la información.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>3. Optimizar los procesos de comunicación para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Universidad.</p>	<p>1. Formular, diseñar y ejecutar las políticas de comunicación.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Información y Relaciones, Comisión de Imagen Institucional, Telecomunicaciones.</p>	<p>1. Conformar el equipo multidisciplinario que diseñará las políticas.</p> <p>2. Diseñar las políticas comunicacionales de la UCLA.</p> <p>3. Aprobar y difundir las políticas.</p> <p>4. Garantizar el cumplimiento de las políticas.</p>
	<p>2. Consolidar el sistema de comunicación e información gerencial.</p> <p>Unidades Responsables: Rectorado, Dirección de Información y Relaciones.</p>	<p>1. Diseñar un sistema de información gerencial que facilite las relaciones comunicativas entre las diversas dependencias de la institución y la fluidez y efectividad de los mensajes.</p> <p>2. Fomentar la comunicación como instrumento de cambio y desarrollo organizacional.</p>
	<p>3. Evaluar el sistema de comunicación e información institucional.</p> <p>Unidad Responsable: Dirección de Planificación Universitaria.</p>	<p>1. Implantar de manera sistemática mecanismos de seguimiento y evaluación.</p>
<p>4. Fortalecer la gestión académico - administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de la autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.</p>	<p>1. Articular la normativa interna al marco legal nacional.</p> <p>Unidades Responsables: Consultoría Jurídica, Organización y Métodos, Secretaría General.</p>	<p>1. Elaborar y actualizar normas y reglamentos internos en función al marco legal institucional</p>
	<p>2. Optimizar la organización en función de las necesidades de la institución, dando respuestas a los lineamientos nacionales.</p> <p>Unidades Responsables: Organización y Métodos.</p>	<p>1. Diseñar y actualizar manuales de organización en función al marco legal institucional.</p>

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
	<p>3. Mejorar los procesos y procedimientos académicos y administrativos para la optimización del desempeño institucional.</p> <p>Unidades Responsables: Organización y Métodos.</p>	<p>1. Elaborar y actualizar manuales de procedimientos en función de las demandas institucionales.</p>
	<p>4. Consolidar los procesos administrativos en los decanatos.</p> <p>Unidades Responsables: Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Finanzas, Dirección de Programación y Presupuesto Vicerrectorado Académico, Unidad de Sistemas, Decanatos, Dirección de Formación del Personal Académico.</p>	<p>1. Lograr la descentralización académico-administrativa que permita a los decanatos y al resto de las unidades que ejecutan presupuesto el control directo de su gestión mediante una organización más efectiva y eficiente.</p> <p>2. Mejorar el proceso de contratación de docentes.</p> <p>3. Fortalecer el Sistema de Gestión Académica (SIGA).</p>
	<p>5. Optimizar el uso y distribución de los recursos presupuestarios y financieros.</p> <p>Unidades Responsables: Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Finanzas, Dirección de Programación y Presupuesto y Dirección de Planificación Universitaria.</p>	<p>1. Diseñar e implementar un sistema de costos por Decanatos de la gestión universitaria.</p> <p>2. Fortalecer los procesos de la ejecución física y financiera del presupuesto.</p> <p>3. Consolidar mecanismos de priorización, distribución equitativa de recursos en las unidades y racionalización de gastos para el logro de una gestión de calidad.</p>

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
	<p>6. Buscar fuentes alternas de financiamiento, para superar la dependencia del presupuesto ordinario.</p> <p>Unidades Responsables: Vicerrectorado Administrativo, Consejo de Fomento, Dirección de Finanzas, Dirección de Planta Física. Vicerrectorado Académico: Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, Rectorado, Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la oferta de servicios que presta la Universidad. 2. Optimizar los mecanismos de promoción de los servicios que presta la Universidad. 3. Fortalecer de manera sistémica las relaciones Universidad con organismos públicos, privados, nacionales e internacionales para captar nuevas oportunidades de recursos financieros. 4. Aprovechar oportunidades de financiamiento externo de entes privados, gubernamentales, nacionales e internacionales mediante la formulación de proyectos que permitan captar recursos para la academia. 5. Desarrollar la zona rental de la Universidad de acuerdo al plan maestro de planta física. 6. Fortalecer las unidades existentes que generan recursos. 7. Buscar mecanismos de control financiero más ágiles que los existentes, para dar respuestas más rápidas y eficientes a los proyectos. 8. Promover en la comunidad universitaria las actividades de fomento para su participación. 9. Gestionar donaciones y liberalidades a través de la unidad de tributos.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>5. Afianzar el sistema de calidad de la UCLA.</p>	<p>1. Integrar a la comunidad universitaria en pro del fortalecimiento del sistema de calidad.</p> <p>Unidades Responsables:</p> <p>Rectorado, Dirección de Planificación Universitaria, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Secretaría General.</p>	<p>1. Consolidar el sistema de la calidad de la UCLA mediante el seguimiento y evaluación de la gestión a través de Indicadores.</p> <p>2. Realizar estudio del entorno institucional.</p> <p>3. Consolidar la evaluación del impacto social de la acción institucional.</p>
	<p>2. Lograr reconocimiento y acreditación nacional e internacional.</p> <p>Unidades Responsables:</p> <p>Rectorado, Dirección de Planificación Universitaria, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Secretaría General.</p>	<p>1. Consolidar el proceso de autoevaluación a nivel institucional.</p> <p>2. Ejecutar planes de mejoramiento institucional.</p>
<p>6. Optimizar una gestión institucional de responsabilidad social, transparencia y rendición de cuentas.</p>	<p>1. Mejorar los mecanismos y medios para rendir cuentas al Estado, sociedad y a la comunidad universitaria de la gestión de transparencia y responsabilidad social.</p> <p>Unidades Responsables:</p> <p>Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Secretaria General.</p>	<p>1. Implantar mecanismos de divulgación y difusión para suministrar periódicamente a los organismos competentes, a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, toda la información necesaria para demostrar la utilización de los recursos asignados así como el grado de cumplimiento de las metas establecidas, con el propósito de asegurar y controlar los niveles de calidad exigidos a la institución por parte del Estado y por ella misma.</p> <p>2. Propiciar espacios de encuentros con las comunidades, a fin de que ejerzan acciones de control, vigilancia y evaluación del cumplimiento de la gestión universitaria.</p>
<p>7. Consolidar la gestión ambiental en la UCLA.</p>	<p>1. Promover la corresponsabilidad ambiental en los miembros de la comunidad universitaria para optimizar la gestión institucional.</p> <p>Unidades Responsables:</p> <p>Comisión de Ambiente, Dirección de Servicios Generales, Directores administrativos.</p>	<p>1. Implementar acciones que propicien el desarrollo de la gestión ambiental en la UCLA.</p>

PE1: INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
1.- Fortalecer el talento humano, para la consolidación e incorporación de cambios en los procesos académicos y administrativos.	<p>1. Gestionar de manera eficaz y eficiente el talento humano de la institución.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Personal Docente e Investigación y Decanatos.</p>	Talento humano actualizado	Personas	Aprox. 90% personal docente administrativo y obrero fortalecido	<p>Programas permanentes de actualización y mejoramiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de programas de actualización ejecutados / Cantidad de programas de actualización requeridos en la institución • Cantidad de personas actualizadas por cargo / Total de personas por cargo • Planes de mejora implantados por cargo/ Cantidad de evaluaciones por cargo <p>Desempeño del Talento Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de productividad implantado • Cantidad de personas evaluadas por sector/cantidad de personas por sector
	<p>2. Desarrollar una cultura organizacional basada en principios y valores institucionales.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Personal Docente e Investigación.</p>	Talento humano fortalecido en valores	Personas	Aprox. 90% personal docente administrativo y obrero fortalecido en valores	<p>Actividades de fomento de la cultura organizacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de programas de fomento de la cultura ejecutados / Cantidad de programas de fomento de la cultura planificados • Cantidad de personas participantes en los programas de fomento de la cultura / Total de personal de la institución

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
2.- Modernizar la infraestructura tecnológica y sistemas para adecuar los procesos académicos y administrativos a los cambios que demanda el entorno.	<p>1. Fortalecer la infraestructura tecnológica de la Red integral de la UCLA (REDUCLA) y fomentar el uso de la misma.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Telecomunicaciones, Decanato de Ciencias y Tecnologías.</p>	Ampliación infraestructura tecnológica	Equipos Cableado	100% de los equipos y puntos de datos y voz requeridos	<p>Proyectos de telecomunicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyectos desarrollados/Proyectos planificados
	<p>2. Mejorar los sistemas de información académicos – administrativos de la universidad para la satisfacción de nuevos requerimientos de los usuarios y optimización de los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas.</p> <p>Unidades Responsables: Rectorado, Dirección de Telecomunicaciones, Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Informática, Dirección de Recursos Humanos, Vicerrectorado Académico (Unidad de Sistemas) y Secretaría General (Unidad de Sistemas) y Dirección de Información y Documentación Decanato de Ciencias y Tecnologías.</p>	Desarrollo y ampliación de sistemas	Sistemas	3 sistemas de información (SIAD, SIGA, CUMLAUDE)	<p>Actualización de tecnologías y sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de actualizaciones tecnológicas y de sistemas realizadas/Cantidad de actualizaciones tecnológicas y de sistemas requeridas Cantidad de sistemas actualizados/Cantidad de sistemas institucionales
	<p>3. Fortalecer el equipamiento tecnológico de unidades académicas y administrativas para la optimización de su desempeño.</p> <p>Unidades Responsables: Rectorado, Dirección de Telecomunicaciones, Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Informática, Vicerrectorado Académico (Unidad de Sistemas) y Secretaría General (Unidad de Sistemas), Comisión de Informática.</p>	Equipamiento tecnológico	Equipos Sistemas	3 sistemas de información (SIAD, SIGA, CUMLAUDE)	<p>Actualización de tecnologías y sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de equipos de computación actualizados/Cantidad de equipos de la institución

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
3.- Optimizar la comunicación corporativa para la consolidación de la filosofía de gestión y la imagen institucional.	1. Formular, diseñar y ejecutar las políticas de comunicación. Unidades Responsables: Dirección de Información y Relaciones, Comisión de Imagen Institucional, Telecomunicaciones.	Políticas de comunicación institucionales	Plan	Uno	<p>Política comunicacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de elementos de la política comunicacional implantados/ Cantidad de elementos de la política comunicacional definidos • Aspectos de la política comunicacional difundidos/ Aspectos de la política comunicacional definidos
	2. Consolidar el sistema de comunicación e información gerencial. Unidades Responsables: Rectorado: Dirección de Información y Relaciones.	Comunicación e información	Sistema	Uno	<p>Competencias comunicacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de capacitación para el desarrollo de competencias comunicacionales/ Programas de capacitación para el desarrollo de competencias comunicacionales planificados. <p>Canales y mecanismos de comunicación e información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de canales de comunicación e información utilizados/ Canales de comunicación e información disponibles • Cantidad de mecanismos de comunicación utilizados/ Cantidad de mecanismos de comunicación formalizados
	3. Evaluar el sistema de comunicación e información gerencial. Unidad Responsable: Dirección de Planificación Universitaria.	Evaluación de los resultados	Informe	Uno	<p>Evaluaciones realizadas:</p> <p>Evaluación del sistema de comunicación e información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de usuarios satisfechos con el sistema de comunicación e información/Cantidad de usuarios del sistema de comunicación e información • Cantidad de instrumentos de evaluación aplicados/ Cantidad de instrumentos de evaluación planificados

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
4.- Fortalecer la gestión académico -administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de la autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.	<p>1. Articular la normativa interna al marco legal nacional.</p> <p>Unidades Responsables: Consultoría Jurídica, Organización y Métodos.</p>	Normativa interna articulada al marco legal nacional	Normas y Reglamentos	100% en normas y reglamentos	<p>Normas y reglamentos articulados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de normas articuladas/Cantidad de solicitudes de actualización de normas institucionales Cantidad de reglamentos articulados/ Cantidad de solicitudes requeridas
	<p>2. Optimizar la organización en función de las necesidades de la institución, dando respuestas a los lineamientos nacionales.</p> <p>Unidades Responsables: Organización y Métodos.</p>	Manuales de organización formalizados	Manual	<p>Un Manual por Unidad</p> <p>100% de la Estructura Organizativa</p>	<p>Manuales de organización y procedimientos actualizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de manuales aprobados/Cantidad de manuales solicitados
	<p>3. Mejorar los procesos y procedimientos académicos y administrativos para la optimización del desempeño institucional.</p> <p>Unidades Responsables: Organización y Métodos.</p>	Procesos administrativos actualizados y diseñados	Procedimientos	100% de los procedimientos administrativos	<p>Actualización de procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de procedimientos administrativos actualizados / Cantidad de solicitudes de actualización de procedimientos administrativos institucionales Cantidad de procesos administrativos diseñados/ Cantidad de procesos administrativos solicitados
	<p>4. Consolidar los procesos administrativos en los decanatos.</p> <p>Unidades Responsables: Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Finanzas, Dirección de Programación y Presupuesto, Vicerrectorado Académico (Unidad de Sistemas), Decanatos y Dirección de Formación del Personal Académico.</p>	Procesos académicos consolidados	Procesos	100% de los procesos académicos	<p>Consolidación de procesos claves:</p> <ul style="list-style-type: none"> Compras efectuadas: <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de compras realizadas por los decanatos/Cantidad de compras de los decanatos centralizadas Sistema de Gestión Académica (SIGA) actualizado: <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de actualizaciones del SIGA al inicio del lapso académico (programación) Cantidad de actualizaciones del SIGA al final del lapso académico (ejecuciones) Procesos de contratación docente simplificado: <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de docentes contratados mediante procesos simplificados/ Cantidad de docentes contratados Cantidad de procesos consolidados/ Cantidad de procesos académicos institucionales

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
	<p>5. Optimizar el uso y distribución de los recursos presupuestarios y financieros.</p> <p>Unidades Responsables: Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Finanzas, Dirección de Programación y Presupuesto y Dirección de Planificación Universitaria.</p>	<p>Sistema de costo automatizado</p> <p>Metas físicas y financieras cumplidas</p> <p>Presupuesto ejecutados</p>	<p>Sistema</p> <p>Metas Bolívares</p> <p>Presupuesto</p>	<p>1</p> <p>100% en metas</p> <p>100% en bolívares</p>	<p>Optimización de recursos presupuestarios y financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Costo de Productos: <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de productos y servicios costeados/Cantidad de productos y servicios institucionales requeridos • Ejecuciones presupuestarias: <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado • Acciones de mejoramiento: <ul style="list-style-type: none"> • Acciones desarrolladas/ Acciones planificadas • Tasa de inversión de recursos: <ul style="list-style-type: none"> • $(\text{Total de recursos adicionales ejecutados} / \text{Total de recursos ejecutados}) * 100$ • Racionalización de recursos: <ul style="list-style-type: none"> • $(\text{Bolívares ejecutados} / \text{Bolívares presupuestados}) * 100$

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
	<p>6. Buscar fuentes alternas de financiamiento, para superar la dependencia del presupuesto ordinario.</p> <p>Unidades Responsables: Vicerrectorado Administrativo, Consejo de Fomento, Dirección de Finanzas, Dirección de Planta Física, Vicerrectorado Académico, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, Rectorado, Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales.</p>	Fuente alterna de financiamiento	Bolívares	100%	<p>Fuentes alternas de financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos por comercialización de bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Total de bolívares percibidos por la comercialización de bienes y servicios/Total de bolívares percibidos vía presupuesto ordinario • Ingresos por tributación: <ul style="list-style-type: none"> • Recursos obtenidos por donaciones y liberalidades/Recursos ordinarios • Tasa de dependencia financiera: <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos por fomento/Ingresos presupuestarios
5.- Afianzar el sistema de calidad de la UCLA.	<p>Integrar a la comunidad universitaria en pro del fortalecimiento del sistema de calidad.</p> <p>Unidades Responsables: Rectorado, Dirección de Planificación Universitaria, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Secretaría General.</p>	Sistema de calidad fortalecido	Módulo del SIAD	1 sistema	<p>Sistema de calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números de indicadores automatizados del SIAD/Números de indicadores institucionalizados
	<p>Lograr reconocimiento y acreditación nacional e internacional.</p> <p>Rectorado, Dirección de Planificación Universitaria, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Secretaría General.</p>	Sistema de calidad reconocido acreditado	Reconocimientos Acreditaciones	100% reconocimientos 100% acreditación	<p>Acreditaciones académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas académicos acreditados/Programas académicos • Procesos evaluados/ Procesos institucionales • Procesos reconocidos/ Procesos académicos

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
6.- Optimizar una gestión institucional de responsabilidad social, transparencia y rendición de cuentas.	<p>Mejorar los mecanismos y medios para rendir cuentas al Estado, sociedad y a la comunidad universitaria de la gestión de transparencia y responsabilidad social.</p> <p>Unidades Responsables: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Secretaría General.</p>	Información	<p>Informes trimestrales</p> <p>Boletines mensuales</p> <p>Correos semanales</p>	<p>4</p> <p>12</p> <p>52</p>	<p>Medios de información permanente de la gestión académica (docencia, investigación, extensión) y administrativa (recursos humanos, infraestructura tecnológica y sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de informes de rendición de cuentas. <p>Memoria y cuenta anual institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de boletines emitidos <p>Tasa de ejecución presupuestaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total bolívares ejecutados del presupuesto por área /Total presupuesto institucional por área • Total metas cumplidas por proyectos/Metas programadas por proyecto <p>Espacios para contraloría social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de asambleas realizadas con la Comunidad Universitaria /Cantidad de asambleas programadas con la Comunidad Universitaria <p>Grado de satisfacción: Grado de satisfacción de la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de comunidades satisfechas/Cantidad de contralorías realizadas por la comunidad • Cantidad de comunidades atendidas/ Cantidad de comunidades necesitadas

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
7.- Consolidar la gestión ambiental en la UCLA.	<p>Promover la corresponsabilidad ambiental en los miembros de la comunidad universitaria para optimizar la gestión institucional.</p> <p>Unidades Responsables: Comisión de Ambiente, Dirección de Servicios Generales, Directores administrativos.</p>	Conservación ambiental	Plan	1	<p>Grado de cumplimiento de metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Metas cumplidas/ Metas programadas

PE2

FORMACIÓN INTEGRAL DE PREGRADO MEDIANTE UNA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR FLEXIBLE, INTEGRAL, CON PERTINENCIA Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Forma recursos humanos de calidad para la sociedad, comprometidos en la conformación de la nueva estructura social, mediante un proceso educativo flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social que vincula saberes con experiencias y desarrolla valores humanos para la convivencia.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Dar respuestas a los requerimientos sociales de formación investigación y extensión, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, enmarcadas en el modelo socioeconómico establecido en la constitución venezolana.
- Fortalecer la docencia, investigación y extensión permitiendo el logro de una educación de calidad con equidad y pertinencia social.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Ofrecer profesionales capaces de dar respuestas a las exigencias y expectativas de la sociedad.
- Consolidar un proceso educativo de calidad para la formación de profesionales con arraigados principios y valores humanos que participen en la construcción del nuevo orden social.

UNIDADES RESPONSABLES

Vicerrectorado Académico, Secretaría General y Decanatos.

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6 años.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Formar profesionales integrales de alta calidad académica que requiere la sociedad, que se incorporen de manera eficiente y eficaz al mercado laboral y respondan a las exigencias del país, permitiendo mediante la consolidación de contenidos y experiencias, la conformación de la ciudadanía democrática, la solidaridad, la construcción colectiva y la acción profesional transformadora con responsabilidad, ética y perspectiva sustentable.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ORIGINA EL PROYECTO

La necesidad de conformar una nueva estructura social incluyente, humanista y endógena, orienta a la Universidad a la formación de profesionales con competencias, solidarios valores éticos, y disposición al servicio comunitario que se integren y participen activamente con su labor, en la construcción colectiva del modelo productivo. En tal sentido, se requiere el desarrollo de un modelo curricular integral y flexible que contribuya a una formación de calidad y pertinencia social, la implantación de un sistema de desarrollo profesional del docente que contemple tanto los aspectos referidos a su formación, actualización y capacitación, como los relacionados a la evaluación de su desempeño, como estímulo a su mejoramiento continuo y a incrementar la productividad académica y generar las condiciones necesarias para el mejoramiento del desempeño y prosecución estudiantil.

DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO

Con este proyecto se desarrollarán los cambios necesarios en la educación, para promocionar valores y actitudes que avalen la formación de un profesional de alto nivel, con conciencia de su compromiso social y capacidad productiva, apto para responder a las necesidades del país, que formule propuestas que contribuyan a la solución de problemas reales de las comunidades y se inserte en la nueva estructura social y productiva. Sus acciones están dirigidas a asegurar la permanencia y prosecución a fin de graduar Enfermeros Técnicos, Técnicos Superiores Agropecuarios, Técnicos Superiores Agroindustriales, Analistas de Sistemas, Médicos Cirujanos, Licenciados en Enfermería, Médicos Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Agroindustriales, Licenciados en Contaduría Pública, Licenciados en Administración, Economistas, Ingenieros en Informática, Ingenieros en Producción, Licenciados en Matemática, Ingenieros Civiles, Licenciados en Artes Plásticas, Licenciados en Desarrollo Humano, Licenciados en Psicología y Licenciados en Música.

Para lograr este propósito se tiene previsto cumplir los siguientes objetivos:

1. Gerenciar de manera eficiente las carreras cortas y largas de pregrado.
2. Promover la adecuación de los planes de formación de acuerdo al modelo educativo.
3. Garantizar las condiciones para la prestación del desarrollo del servicio comunitario de sus estudiantes, quienes aplicarán los conocimientos académicos recibidos durante su formación, fomentando así la solidaridad, responsabilidad social y el compromiso con la sociedad venezolana.
4. Desarrollar un sistema interactivo de enseñanza aprendizaje sustentando en teorías y modelos de aprendizajes emergentes y en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) para fortalecer el proceso educativo de pregrado, postgrado y educación continua.
5. Implementar un sistema integral de desarrollo profesional del docente.
6. Generar condiciones para el mejoramiento del desempeño y prosecución estudiantil.
7. Consolidar la innovación en el proceso educativo.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Población estudiantil, docentes, personal administrativo y obrero.

CONEXIONES CON OTROS PROYECTOS

Este proyecto se relaciona con todos los proyectos de este direccionamiento y sirve de apoyo a todas las unidades de la institución.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. Gerenciar de manera eficiente las carreras cortas y largas de pregrado.</p>	<p>1. Implementar mecanismos que permitan la optimización de los recursos que se requieren para el desempeño en las diversas áreas académicas.</p> <p>Unidades Responsables: Vicerrectorado Académico, Decanatos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar la incorporación y reposición de recurso humano por crecimiento organizacional, incapacidad o jubilación respectivamente, así como llevar a cabo programas de capacitación continua para el desarrollo del talento humano que se desempeña en las diversas áreas académicas. 2. Evaluar los procesos involucrados en la formación profesional a fin de diseñar planes de mejora y optimización de recursos así como la celeridad y efectividad en los procesos. 3. Gestionar ante las instancias competentes los requerimientos de la infraestructura física, tecnológica y sistemas acorde a los requerimientos actuales y potenciales de la población estudiantil y oferta académica de la UCLA.
<p>2. Promover la adecuación de los planes de formación de acuerdo al modelo educativo.</p>	<p>1. Promover el desarrollo de un modelo curricular que contribuya a una formación integral de calidad y pertinencia social de los futuros profesionales.</p> <p>Unidades Responsables: Comisión Central de Currículo, Comisión Académica, Decanatos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la estructuración y articulación de la Comisión Central de Curriculum para el impulso permanente al proceso de transformación curricular. 2. Promover espacios de formación permanente para todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria involucrados en el cambio curricular en el marco de la calidad y la pertinencia educativa. 3. Apoyar a la implementación de la competencia genérica Sensibilidad Ambiental en los diferentes programas 4. Seguimiento, evaluación y adecuación permanente de los planes de formación para su adecuación al cambio curricular. 5. Orientar, asesorar y avalar todos los procesos curriculares.
	<p>2. Apego a la acreditación voluntaria de pregrado promovida por sistemas nacionales e internacionales.</p> <p>Unidades Responsables: Comisión Evaluación Institucional, Sub comisiones de autoevaluación con fines de acreditación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar y cumplir con las exigencias para la acreditación voluntaria promovida por programas académicos de pregrado.
	<p>3. Implantar nuevos programas académicos en función a los requerimientos del entorno social y a las potencialidades de la institución.</p> <p>Unidad Responsable: Comisión de Nuevas Carreras.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar planes curriculares de nuevas carreras acorde a los requerimientos. 2. Implementar los planes curriculares de nuevas carreras. 3. Realizar seguimiento a la implementación de los planes curriculares de nuevas carreras.
	<p>4. Evaluar los mecanismos de ingreso estudiantil para la asignación de cupo de la institución respondiendo a los criterios de equidad y justicia social.</p> <p>Unidad Responsable: Secretaría General.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar estrategias con base al índice de prosecución de éxito estudiantil como vía para ampliar las posibilidades de cupo. 2. Realizar auditorías a los procesos de selección y admisión. 3. Coordinar la movilidad de la matrícula estudiantil de la Institución.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
	5. Propiciar la vinculación de la docencia y el mundo del trabajo, estableciendo una relación formal y productiva con los egresados. Unidades Responsables: Secretaría General, Comisión de Egresado.	1. Involucrar a los egresados en la revisión continua de los planes de estudios.
3. Garantizar las condiciones para desarrollo de la prestación del servicio comunitario de sus estudiantes, quienes aplicarán los conocimientos académicos recibidos durante su formación, fomentando así la solidaridad, responsabilidad social y el compromiso con la sociedad venezolana.	1. Fortalecer la vinculación de la UCLA con las comunidades organizadas, mediante la ejecución de proyectos comunitarios consensuados, que respondan a los requerimientos de un diagnóstico participativo. Unidad Responsable: Coordinación Central de Servicio Comunitario, Comisión de Ambiente.	1. Reforzar los procesos académico-administrativos inherentes al servicio comunitario del Estudiante en la UCLA. 2. Formular proyectos comunitarios para la prestación del servicio sobre la base de los requerimientos sociales de las comunidades. 3. Promover o explicitar líneas de corresponsabilidad ambiental en los proyectos de servicio comunitario. 4. Promoción e Información permanente y actualizada sobre el servicio comunitario del estudiante UCLA (SCE). 5. Gestionar alianzas estratégicas y de convenios interinstitucionales para el apoyo de la gestión del servicio comunitario del estudiante.
4. Desarrollar un sistema interactivo de enseñanza aprendizaje sustentando en teorías y modelos de aprendizajes emergentes y en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) para fortalecer el proceso educativo de pregrado, postgrado y educación continua.	1. Diseñar e Implantar gradualmente un sistema de educación a distancia que combine la presencia y la virtualidad, que permita ampliar las oportunidades de estudio a la sociedad más allá de lo tradicional en un marco de calidad e innovación. Unidad Responsable: Sistema de Educación a Distancia de la UCLA (SEDUCLA).	1. Reafinar el modelo del sistema de educación a distancia de la UCLA (SEDUCLA). 2. Desarrollar el modelo para la gestión de la calidad en el sistema de educación a distancia de la UCLA (SEDUCLA).
	2 Impulsar el desarrollo y aplicación de nuevos modelos pedagógicos y las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) a lo largo de todo el proceso educativo del pregrado, postgrado y educación continua. Unidad Responsable: Sistema de Educación a Distancia de la UCLA (SEDUCLA) vinculado con Dirección de Biblioteca, Red de Investigación Educativa (REDINE), Comisión Central de Curriculum.	1 Implantar las oportunidades de mejora a los ejes pedagógico, tecnológico y de gestión, con base a los resultados de las evaluaciones de todos los componentes del sistema de educación a distancia de la UCLA (SEDUCLA). 2 Desarrollar los diseños instruccionales de las asignaturas de los programas que presentan bajo rendimiento para el incremento de espacio físico bajo el modelo del sistema de educación a distancia de la UCLA (SEDUCLA). 3 Desarrollar el resto de las asignaturas que requieran darse bajo la modalidad a distancia de los diferentes programas de la UCLA. 4 Fortalecer el desarrollo de líneas de investigación en el sistema de educación a distancia de la UCLA (SEDUCLA) en términos de la innovación y transferencias de las tecnologías educativas. 5 Desarrollar e Implantar un modelo de biblioteca digital y de repositorios de objetos de aprendizaje de libre acceso que sustente el modelo bimodal del sistema de educación a distancia de la UCLA (SEDUCLA).
	3. Diseñar nuevas carreras bajo modalidad a distancia. Unidad Responsable: Sistema de Educación a Distancia de la UCLA (SEDUCLA), Coordinación de Nuevas Carreras.	1 Definir con el Vicerrectorado Académico las necesidades de nuevas carreras bajo el sistema de educación a distancia de la UCLA (SEDUCLA).

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
	<p>4. Vincular el sistema de educación a distancia de la UCLA con otras organizaciones y redes educativas para su fortalecimiento.</p> <p>Unidades Responsables: Sistema de Educación a Distancia de la UCLA (SEDUCLA), Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales (DICORI).</p>	<p>1 Conceptualizar el modelo de relacionamiento y cooperación entre instituciones y personas en materia de educación a distancia.</p> <p>2 Desplegar los modelos de relacionamiento interno y externo a la institución.</p>
<p>5. Implementar un sistema integral de desarrollo profesional del docente.</p>	<p>1. Actualizar al docente de manera integral.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Formación del Personal Académico (DFPA), Departamentos Académicos de los Decanatos, Dirección de Programa de los Decanatos, Dirección Cooperación y Relaciones Institucionales (DICORI).</p>	<p>1. Planificar la carrera académica de los docentes en correspondencia con su área de desempeño en concordancia con los objetivos estratégicos institucionales y a las necesidades detectadas mediante la evaluación del docente.</p>
	<p>2. Fortalecer el proceso de evaluación integral del docente como vía de lograr la calidad del proceso educativo.</p> <p>Unidad Responsable: <i>Comisión de Evaluación Institucional.</i></p>	<p>1. Diseñar o estructurar el plan de respuesta de formación de los docentes de la UCLA en concordancia con la planificación de la carrera académica establecida en los Decanatos.</p> <p>2. Ejecutar el plan de respuesta.</p> <p>3. Potenciar o fomentar la capacidad de respuesta de la Dirección de Formación del Personal Académico.</p> <p>4. Evaluar y hacer seguimiento a los planes de respuesta de formación.</p>
<p>6. Generar condiciones para el mejoramiento del desempeño y prosecución estudiantil.</p>	<p>1. Desarrollar acciones para mejorar situaciones críticas de bajo rendimiento, prosecución y deserción estudiantil a fin de formular estrategias que eleven la calidad académica.</p> <p>Unidad responsable: Comisión de Desempeño Estudiantil.</p>	<p>1. Asegurar la permanencia, prosecución y rendimiento académico de la población estudiantil a través de los procesos educativos de calidad.</p> <p>2. Solventar situaciones críticas por bajo rendimiento, baja prosecución y deserción estudiantil.</p>
<p>7. Consolidar la innovación en el proceso educativo.</p>	<p>1. Impulsar mecanismos que optimicen el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Unidades responsables: Red de Investigación Educativa (REDINE), Fondo Editorial y Dirección Técnica de Apoyo Académico.</p>	<p>1. Promocionar la investigación dirigida a resolver problemas concretos de la realidad educativa de cada programa académico.</p> <p>2. Apoyar la publicación de materiales generados en actividades académicas la UCLA.</p> <p>3. Apoyar y asesorar en el diseño y producción de recursos didácticos audiovisuales, como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.</p>

PE2: INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
1. Gerenciar de manera eficiente las carreras cortas y largas de pregrado.	1. Implementar mecanismos que permitan la optimización de los recursos que se requieren para el desempeño en las diversas áreas académicas.	Programas de pregrado gestionados	Programas	21	Grado de cumplimiento de metas: <ul style="list-style-type: none"> Metas cumplidas/ Metas programadas Egresado meritorios: <ul style="list-style-type: none"> Egresados con Mención/Egresados por Área del Conocimiento Egresados: <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de egresados por área de conocimiento Grado de satisfacción: Egresados satisfechos: <ul style="list-style-type: none"> Egresados Satisfechos/Egresados empleados en su Área de de formación Empleadores satisfechos: <ul style="list-style-type: none"> Empleadores Satisfechos con Profesionales UCLA/Empleadores Encuestados
		Egresados	Personas	Estudiantes con escolaridad concluida	
2. Promover la adecuación de los planes de formación de acuerdo al modelo educativo.	1. Promover el desarrollo de un modelo curricular que contribuya a una formación integral de calidad y pertinencia social de los futuros profesionales. <i>Unidades Responsables: Comisión Central de Currículo, Comisión Académica, Decanatos.</i>	Planes de formación adecuado	Programa	21	Actualización curricular: <ul style="list-style-type: none"> Número de programas revisados/ Total de programas Cantidad de programas instruccionales actualizados/ Número de programa instruccionales Innovaciones académicas: <ul style="list-style-type: none"> Servicios de apoyo tecnológico suministrados/Servicios de apoyo requeridos Programas de formación docente: <ul style="list-style-type: none"> Programas ejecutados/ Programas solicitados Plan de formación permanente por área de conocimiento ejecutado/ Planes de formación
	2. Apego a la acreditación voluntaria de los programas de pregrado promovida por sistemas nacionales e internacionales. <i>Unidades Responsables: Comisión Evaluación Institucional, Sub comisiones de autoevaluación con fines de acreditación.</i>	Programas acreditados	Programas	21	

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
	<p>3. Implantar nuevos programas académicos en función a los requerimientos del entorno social y a las potencialidades de la institución.</p> <p>Unidades Responsables: <i>Comisión de Nuevas Carreras.</i></p>	Nuevos programas	Programas	100% de lo requeridos	<p>Nuevas carreras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nuevas carreras aprobadas/ Nuevas carreras requeridas Nuevas carreras implantadas/ Nuevas carreras aprobadas
	<p>4. Evaluar los mecanismos de ingreso estudiantil para la asignación de cupo de la institución respondiendo a los criterios de equidad y justicia social.</p> <p>Unidades Responsables: <i>Secretaría General.</i></p>	Cupos asignados	Cupos	100% cupos de acuerdo a la capacidad institucional	<p>Admisión y nuevos inscritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nuevos inscritos por modalidad de admisión/ Nuevos inscritos Auditorías realizadas por alumno admitido/ Alumno admitido
	<p>5. Propiciar la vinculación de la docencia y el mundo del trabajo, estableciendo una relación formal y productiva con los egresados.</p> <p>Unidades Responsables: <i>Secretaría General, Comisión de Egresados.</i></p>	Vínculos con egresados	Personas	Al menos 5% de egresados	<p>Vinculación con egresados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresados vinculados/ Total egresados
<p>3. Garantizar las condiciones para la prestación del desarrollo del servicio comunitario de sus estudiantes, quienes aplicarán los conocimientos académicos recibidos durante su formación, fomentando así la solidaridad, responsabilidad social y el compromiso con la sociedad venezolana.</p>	<p>1. Fortalecer la vinculación de la UCLA con las comunidades organizadas, mediante la ejecución de proyectos comunitarios consensuados, que respondan a los requerimientos de un diagnóstico participativo.</p> <p>Unidad Responsable: <i>Coordinación Central de Servicio Comunitario, Comisión de Ambiente.</i></p>	Comunidades atendidas	Comunidades	100% de las comunidades	<p>Vinculación UCLA-Entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Detección de necesidades: <ul style="list-style-type: none"> Necesidades satisfechas/ Necesidades detectadas Necesidad cubierta por proyectos/ Necesidad detectada por proyectos Proyectos de proyección social y participación en las comunidades: <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de comunidades atendidas/Cantidades de comunidades aspirantes Servicio comunitario: <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de estudiantes prestando servicio comunitario/Cantidad de estudiantes en condición para prestar servicio comunitario Proyectos de servicio comunitario ejecutados evaluados/ Proyectos de servicio comunitario ejecutados

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
4. Desarrollar un sistema interactivo de enseñanza aprendizaje sustentando en teorías y modelos de aprendizajes emergentes y en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) para fortalecer el proceso educativo de pregrado, postgrado y educación continua.	<p>1. Diseñar e implantar gradualmente un sistema de educación a distancia que combine la presencia y la virtualidad que permita ampliar las oportunidades de estudio a la sociedad más allá de lo tradicional en un marco de calidad e innovación.</p> <p><i>Unidad Responsable: Sistema de Educación a Distancia de la UCLA (SEDUCLA).</i></p>	Sistema a distancia implantado	Sistema	1	<p>Asignaturas y programas a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de Asignaturas a Distancia por programa académico/Total asignaturas por programa académico • Número de programas a distancia / total de programas
	<p>2. Impulsar el desarrollo y aplicación de nuevos modelos pedagógicos y las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) a lo largo de todo el proceso educativo del pregrado, postgrado y educación continua.</p> <p><i>Unidad Responsable: Sistema de Educación a Distancia de la UCLA (SEDUCLA) vinculado con</i></p> <p>Dirección de Biblioteca, Red de Investigación Educativa (REDINE), Comisión Central de Currículum.</p>	Aplicaciones desarrolladas	Aplicaciones	100% de los requeridos	<p>Actualización de tecnologías y sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de aplicaciones tecnológicas actualizadas y de sistemas realizadas/Cantidad de aplicaciones tecnológicas actualizadas y de sistemas requeridas • Cantidad de sistemas actualizados/Cantidad de sistemas institucionales
	<p>3. Diseñar nuevas carreras bajo modalidad a distancia.</p> <p><i>Unidad Responsable: Sistema de Educación a Distancia de la UCLA (SEDUCLA), Coordinación de Nuevas Carreras.</i></p>	Carreras bajo modalidad a distancia	Carreras		

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
	<p>4. Vincular el sistema de educación a distancia de la UCLA con otras organizaciones y redes educativas para su fortalecimiento.</p> <p><i>Unidades Responsables: Sistema de Educación a Distancia de la UCLA (SEDUCLA), Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales (DICORI).</i></p>	Vinculación con redes	Redes u organizaciones	100% de vinculaciones requeridas	<p>Sistema de educación a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de relaciones establecidas con organizaciones y redes educativas/ Cantidad de organizaciones y redes educativas de interés para la UCLA
5. Implementar un sistema integral de desarrollo profesional del docente.	<p>1. Actualizar al docente de manera integral.</p> <p><i>Dirección de Formación del Personal Académico (DFPA), Departamentos Académicos de los Decanatos, Dirección de Programa de los Decanatos, Dirección Cooperación y Relaciones Institucionales (DICORI).</i></p>	Docentes actualizados	Personas	100% personal Docentes y de Investigación	<p>Acciones de mejoramiento de la calidad docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carrera académica por docente diseñada/ Cantidad de docentes • Programas ejecutados/ Programas solicitados • Plan de formación permanente por área de conocimiento ejecutado/ Planes de formación • Planes de mejora implantados/Planes de mejora planificados
	<p>2. Fortalecer el proceso de evaluación integral del docente como vía de lograr la calidad del proceso educativo.</p> <p><i>Unidad Responsable: Comisión de Evaluación Institucional.</i></p>	Docentes evaluados	Personas		<p>Acciones de mejoramiento de la calidad docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes becados/ Docentes que solicitan becas • Docentes evaluados en programa de formación/ Docentes evaluados • Docentes asistentes a eventos/ Docentes que requieren asistir a eventos • Invitados expertos ejecutados/ Invitados expertos planificados • Cantidad de programas de actualización ejecutados / Cantidad de programas de actualización requeridos en la institución • Cantidad de docentes en cursos actualización / Total de docentes evaluados

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
6. Generar condiciones para el mejoramiento del desempeño y prosecución estudiantil.	<p>1. Desarrollar acciones para mejorar situaciones críticas de bajo rendimiento, prosecución y deserción estudiantil a fin de formular estrategias que eleven la calidad académica.</p> <p>Unidad responsable: Comisión de Desempeño Estudiantil.</p>	Acciones desarrolladas	Acciones	100% acciones requeridas	<p>Rotación Matricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresados por programa académico/Nuevos Inscritos por programas académicos <p>Matrícula Institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa bruta de graduación: <ul style="list-style-type: none"> Egresados por área de conocimiento/Matrícula Asignados con rendimiento académico/ Total asignados <p>Evaluaciones realizadas: Evaluación del rendimiento del estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alumnos aprobados/ Alumnos inscritos Alumnos reprobados/ Alumnos inscritos <p>Deserción estudiantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alumnos que retiran asignaturas/ Total alumnos en la asignatura Retiro alumnos de la UCLA/ Total matrícula UCLA Evaluación de causas de retiro por alumno/ Alumnos de bajo rendimiento <p>Acciones de reforzamiento para óptimo rendimiento académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de alumnos becados por programa/ Cantidad de alumnos por programa Planes de mejoramiento estudiantil implantados/ Planes de mejoramiento estudiantil Asignaturas con rendimiento críticos diseñadas a distancia/ Asignaturas con rendimiento crítico Estudiantes atendidos en programas de orientación/ Estudiantes con bajo rendimiento académico
7. Consolidar la innovación en el proceso educativo.	<p>1. Impulsar mecanismos que optimicen el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Unidades responsables: Red de Investigación Educativa (REDINE), Fondo Editorial y Dirección Técnica de Apoyo Académico.</p>	Innovaciones educativas	Innovaciones	100% de innovaciones educativas	<p>Divulgación del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicaciones de materiales generados en actividades académicas <p>Proyectos de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Investigaciones en el área educativa/Investigaciones UCLA <p>Servicio apoyo a la academia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Docentes capacitados en TIC en apoyo a la enseñanza/ Docentes que requieren capacitación en TIC Material instruccional producido/ Usuarios que demandan material instruccional

PE3

FORMACIÓN DE POSTGRADO PARA EL FOMENTO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL DESARROLLO NACIONAL

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Forma recursos humanos de calidad para la sociedad, comprometidos en la conformación de la estructura social, mediante un proceso educativo flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social que vincula saberes con experiencias y desarrolla valores para la convivencia.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Dar respuestas a los requerimientos sociales de formación, investigación y extensión, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, enmarcadas en el modelo socioeconómico establecido en la constitución venezolana.
- Fortalecer la docencia, investigación y extensión permitiendo el logro de una educación de calidad con equidad y pertinencia social.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Ofrecer profesionales capaces de dar respuestas a las exigencias y expectativas de la Sociedad.
- Desarrollar investigaciones hacia el modelo productivo que respondan a los requerimientos de ciencia, tecnología e innovación del Estado Venezolano.

UNIDADES RESPONSABLES

Vicerrectorado Académico, Dirección General de Postgrado y Coordinaciones de Postgrado de los Decanatos.

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6 años.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Formar recurso humano postgraduados en los niveles de especialización, maestría y doctorado y desarrollar actividades de educación continua, que contribuyan a la transformación y al desarrollo de la región y del país de manera activa, incluyente y productiva para la integración social nacional, mediante la creación, innovación, apropiación y adecuación de conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y culturales inherentes a sus programas ofertados.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ORIGINA EL PROYECTO

Fomentar entre los postgraduandos en formación, el desarrollo de líneas estratégicas de ciencia y tecnología en consonancia con el Plan de la Nación para la formación de profesionales con capacidades para la adopción, transformación, creación o innovación que asuman los cambiantes retos de la realidad socioeconómica, geopolítica y cultural del país.

DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO

Las acciones estarán dirigidas a la creación y desarrollo de programas académicos de postgrado mediante contenidos programáticos y experiencias teórico-prácticas que fortalezcan las capacidades del participante, propicien su incursión en las nuevas metodologías y técnicas, e incentiven a la creación de nuevo conocimiento mediante su adhesión y participación en líneas de investigación que afianzan su área del conocimiento, valorando los principios éticos, la cultura del trabajo y la solidaridad. En el nivel de especialista se propicia una formación dirigida a profesionales que instrumenten soluciones ejecutorias en su área del conocimiento. En tanto, que en la formación de magíster se acentúa el dominio que éstos deben poseer sobre la aplicación de los métodos y procedimientos de investigación validados en su área, mientras que la formación doctoral, conduce a investigadores aptos para generar nuevo conocimiento atendiendo al rigor científico y la contrastación de acepciones imperantes en su área.

Para lograr este propósito se tiene previsto cumplir con los siguientes objetivos:

1. Gerenciar los programas de postgrado con efectividad académico-administrativa.
2. Adecuar la pertinencia de los programas ofertados, a fin de contribuir con la formación de recursos humanos requeridos por una cambiante y desafiante estructura social.
3. Propiciar la incorporación del sistema interactivo de enseñanza-aprendizaje sustentando en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) para el fortalecimiento del proceso educativo formal del postgrado.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Estudiantes del 4 y 5 nivel.

CONEXIONES CON OTROS PROYECTOS

PE1 Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia.

PE2 Formación integral de pregrado mediante una transformación curricular flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social.

PE4 Investigación, innovación y transferencia tecnológica al servicio del modelo productivo para contribuir al desarrollo nacional.

PE5 Red de servicios de apoyo para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión.

PE7 Integración UCLA-sociedad para el fomento de las expresiones científicas, tecnológicas, intelectuales, culturales y deportivas que conduzcan al empoderamiento del poder popular.

PE8 Desarrollo y adecuación de la Infraestructura Física a la oferta institucional y requerimientos de la sociedad y del estado.

PE9 Construcción de redes territoriales de trabajo UCLA – entorno alineadas a las potencialidades y vocaciones de las localidades y municipios para la transformación del modelo socio productivo y fortalecimiento de la democracia participativa.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. Gerenciar los programas de postgrado con efectividad académico-administrativa.</p>	<p>1. Implementar mecanismos que permitan la optimización de los recursos para el funcionamiento de los programas académicos de postgrado.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de postgrado y coordinación de postgrado de decanatos.</p>	<p>1. Gestionar requerimientos de recurso humano docente, administrativo y obrero y programas de formación en las Coordinaciones de Postgrado de cada Decanato</p> <p>2. Solicitar adecuación de infraestructura física, tecnológica y sistemas acorde a los cambios que se susciten en el desarrollo de los postgrados.</p> <p>3. Mejorar los procesos académicos-administrativos del postgrado.</p> <p>4. Propiciar la actualización científica, tecnológica y bibliográfica para el desarrollo actualizado de los programas de postgrado.</p>
<p>2. Adecuar la pertinencia de los programas ofertados, a fin de contribuir con la formación de recursos humanos requeridos por una cambiante y desafiante estructura social.</p>	<p>1. Revisar los diseños curriculares de los programas de postgrado.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de postgrado y coordinación de postgrado de decanatos.</p> <p>2. Propiciar la acreditación y re acreditación de los programas de postgrado.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de postgrado y coordinación de de postgrado de decanatos.</p> <p>3. Ofertar programas y cursos no conducentes a grado académico.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de postgrado y coordinación de postgrado de decanatos.</p>	<p>1. Mantener activo los mecanismos de evaluación de los postgrados a fin de actualizarlos según requerimientos y necesidades de la sociedad.</p> <p>2. Efectuar la revisión y establecimiento de líneas de investigación, como ejes fundamentales, a fin de enriquecer la oferta de postgrado, incrementando el número de estudiantes de postgrado vinculados con proyectos de investigación.</p> <p>3. Propiciar el vínculo de postgrado con otras instituciones de educación universitaria.</p> <p>1.- Gestionar la acreditación y reacreditación de los programas de postgrado.</p> <p>1. Desarrollar programas y cursos no conducentes a grado académico.</p> <p>2. Dictar cursos que permitan la ampliación, capacitación, actualización, perfección y profundización de conocimientos a profesionales en áreas del saber relacionadas a nuestros programas de postgrado mediante ofertas no conducentes a grado académico.</p>
<p>3. Propiciar la incorporación del sistema interactivo de enseñanza-aprendizaje sustentando en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) para el fortalecimiento del proceso educativo formal del postgrado.</p>	<p>1. Flexibilizar los programas de postgrado incluyendo contenidos programáticos bajo la modalidad mixta y ofertar programas específicos a distancia.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de postgrado y coordinación de postgrado de decanatos con el apoyo tecnológico y procedimental de SEDUCLA, y Telecomunicaciones.</p>	<p>1. Ofertar programas o actividades de postgrado aplicando modalidades de estudio a distancia o mixta sustentado en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).</p> <p>2. Ofertar programas específicos a distancia.</p>

PE3: INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
1.- Gerenciar los programas de postgrado con efectividad académico-administrativa.	<p>1. Implementar mecanismos que permitan la optimización de los recursos para el funcionamiento de los programas académicos de postgrado.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Postgrado y Coordinación de Postgrado de los decanatos.</p>	Programas de postgrado gestionados	Programas	72	<p>Grado de cumplimiento de metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Metas cumplidas/ Metas programadas <p>Rotación matricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresados por área del conocimiento/Nuevos inscritos por programas académicos <p>Matrícula institucional:</p> <p>Tasa bruta de graduación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresados por área de conocimiento/Matrícula <p>Egresados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de egresados en especializaciones, maestrías y doctorados <p>Grado de satisfacción:</p> <p>Egresados satisfechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresados satisfechos/Egresados empleados en su área de de formación <p>Empleadores satisfechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Empleadores satisfechos con profesionales UCLA/Empleadores encuestados
		Egresados	Persona	Por lo menos el 5% de la matrícula	
2.- Adecuar la pertinencia de los programas ofertados, a fin de contribuir con la formación de recursos humanos requeridos por una cambiante y desafiante estructura social.	<p>1. Revisar los diseños curriculares de los programas de postgrado.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de postgrado y coordinación de postgrado de decanatos.</p>	Programas de especialidad, maestría y doctorado actualizados	Programas	72	<p>Actualización curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de programas de postgrados revisados/ Total de programas Cantidad de programas instruccionales actualizados / Número de programa instruccionales de postgrados <p>Acreditaciones académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programas académicos acreditados/Programas académicos <p>Docentes con postgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de docentes con título de cuarto y quinto nivel Cantidad de docentes con cursos de formación y capacitación docente/ Total docente de la institución <p>Docentes evaluados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de docentes evaluados / Total docentes de la institución <p>Innovaciones académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicios de apoyo tecnológico suministrados/Servicios de apoyo requeridos.
	<p>2. Propiciar la acreditación y re acreditación de los programas de postgrado.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de postgrado y coordinación de de postgrado de decanatos.</p>	Programas de especialidad, maestría y doctorado acreditados	Programas	72	

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
	<p>3. Ofertar Cursos no Conducentes a Grado Académico.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de postgrado y coordinación de postgrado de decanatos.</p>	<p>Cursos no conducentes a grado</p> <p>Participantes en curso no conducentes a grado</p>	<p>Cursos</p> <p>Participantes</p>	<p>100% de lo requerido</p>	<p>Cursos no conducentes a grado académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de cursos no conducentes a grado por programa/Total de asignaturas del programa académico <p>Matrícula institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de Participantes en cursos no conducentes a grado por programa/ Total de participantes por programa
<p>3.- Propiciar la incorporación del sistema interactivo de enseñanza-aprendizaje sustentando en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) para fortalecer el proceso educativo formal del postgrado.</p>	<p>1. Flexibilizar los programas de postgrado al incluir contenidos programáticos bajo la modalidad mixta y ofertar programas específicos a distancia.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de postgrado y coordinación de postgrado de decanatos con el apoyo tecnológico y procedimental de SEDUCLA, y Telecomunicaciones.</p>	<p>Modalidades mixtas</p> <p>Programas a distancia</p>	<p>Asignaturas</p> <p>Programas</p>	<p>Por lo menos una asignatura por programa</p> <p>Por lo menos un programa a distancia.</p>	<p>Asignaturas y programas a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de asignaturas a distancia por programa académico/Total asignaturas por programa académico Número de programas a distancia / total de programas

PE4

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA AL SERVICIO DEL MODELO PRODUCTIVO PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO NACIONAL

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Produce investigación, innovación y transferencia tecnológica con el apoyo de sus capacidades institucionales y con visión de soberanía nacional, dirigidas a consolidar el modelo socioeconómico establecido en la constitución venezolana.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Dar respuestas a los requerimientos sociales de formación, investigación y extensión, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, enmarcadas en el modelo socioeconómico establecido en la constitución venezolana.
- Fortalecer la docencia, investigación y extensión permitiendo el logro de una educación de calidad con equidad y pertinencia social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Desarrollar investigaciones hacia el modelo productivo que respondan a los requerimientos de ciencia, tecnología e innovación del Estado Venezolano.

UNIDADES RESPONSABLES

Vicerrectorado Académico, Dirección de Investigación, Coordinadores de Investigación de los Decanatos.

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6 años.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Impulsar la actividad de investigación, en sintonía con las líneas estratégicas definidas por la institución con base a los planes del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología y al Plan Estratégico de la Nación, contribuyendo al modelo productivo.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ORIGINA EL PROYECTO

Necesidad de fomentar la investigación en el país en consonancia con las líneas estratégicas de desarrollo de la Nación, para lo cual se requieren mecanismos de divulgación y transferencia de conocimientos generados en la institución, que contribuyan al modelo productivo orientado al incremento de la calidad de vida de la sociedad.

DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO

En este proyecto se identificarán las áreas específicas de la actividad investigativa, tomando en cuenta las potencialidades existentes en la UCLA, los planes locales, regionales y nacionales, los diagnósticos y estudios prospectivos realizados. Con base a esta información, se busca fortalecer el talento humano, la infraestructura física y de apoyo a equipos de trabajo interdisciplinarios para abordar problemas concretos de la sociedad que respondan a su realidad. A estos equipos de trabajo se les exigirá cumplimiento de metas específicas, no sólo en la producción científica (publicación de resultados, libros, patentes, entre otros.) sino, el impacto social en la población beneficiaria de ese conocimiento, así como también en la capacitación de generación de relevo para el trabajo de investigación. Así mismo, busca el incentivo, promoción, generación y divulgación del conocimiento científico para el abordaje de las áreas estratégicas del país que contribuyan al modelo productivo. Para lograr este propósito se tiene previsto cumplir los siguientes objetivos:

1. Gerenciar la Investigación, la innovación y transferencia tecnológica.
2. Incrementar las investigaciones básicas, aplicadas y de desarrollo tecnológico enmarcadas en las líneas de desarrollo del Plan de la Nación.
3. Impulsar dentro de la formación académica la formulación y ejecución de proyectos de investigación para el fortalecimiento del proceso educativo.
4. Mejorar los mecanismos de comunicación, difusión e información del quehacer investigativo.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Comunidades y organizaciones públicas y privadas.

CONEXIONES CON OTROS PROYECTOS

PE1: Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia.

PE2: Formación integral de pregrado mediante una transformación curricular flexible, integral, con pertinencia y con corresponsabilidad social.

PE3: Formación de postgrado para el fomento de la ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional.

PE5: Red de servicios de apoyo para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión.

PE6: Sistemas de Servicios de Atención Bio-sicosocial para optimizar el desempeño y prosecución del estudiante.

PE8: Desarrollo y adecuación de la Infraestructura Física a la oferta institucional y requerimientos de la sociedad y del estado.

PE9 Construcción de redes territoriales de trabajo UCLA – entorno alineadas a las potencialidades y vocaciones de las localidades y municipios para la transformación del modelo socio productivo y fortalecimiento de la democracia participativa.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. Gerenciar la Investigación, innovación y transferencia tecnológica.</p>	<p>Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima de recursos para el desarrollo de la Investigación.</p> <p>Unidades Responsables: CDCHT, Coordinaciones de Investigación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar requerimientos de recurso humano docente, administrativo y obrero y programas de formación en las coordinaciones de investigación de cada decanato. 2. Solicitar adecuación de la infraestructura física, tecnológica y sistemas acorde a los cambios que se susciten en el ámbito investigativo. 3. Mejorar de manera permanente los procesos académicos-administrativos del área de investigación.
<p>2. Incrementar las investigaciones básicas, aplicadas y de desarrollo tecnológico enmarcadas en las líneas de desarrollo del plan de la Nación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar equipos multidisciplinarios intra y extrauniversitarios para la formulación y ejecución de proyectos de investigación que respondan a las necesidades de la sociedad. <p>Unidades Responsables: CDCHT, Coordinaciones de Investigación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Elevar la calidad de la producción de la investigación. <p>Unidades Responsables: CDCHT, Coordinaciones de Investigación, DICORI. Comisión de Evaluación Institucional, Telecomunicaciones, Comisión de Ambiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer alianzas con la Dirección de Postgrado para el desarrollo de trabajos de grado de maestría y doctorado en concordancia con las líneas de investigación de la UCLA, los planes del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología y con el plan estratégico de la Nación. 2. Desarrollar proyectos integrados de investigación, docencia pregrado y postgrado y extensión en líneas estratégicas definidas por el gobierno dentro del marco de la LOCTI. 3. Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación en ciencias básicas, acordes con las líneas de investigación definidas por la institución. 4. Realizar rondas o encuentros con instituciones regionales, nacionales e internacionales en los que se promueva la transferencia de tecnología. <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar las líneas estratégicas de la institución acordes al Plan de la Nación. 2. Fomentar la participación de investigadores en reuniones científicas nacionales e internacionales. 3. Promover o explicitar líneas de corresponsabilidad ambiental en los proyectos de Investigación. 4. Organizar encuentros científicos en la institución. 5. Fortalecer los procesos de evaluación y acreditación sobre los resultados e impacto de la actividad investigativa a objeto de optimizar el trabajo tanto en líneas de investigación existentes como en otras nuevas líneas. 6. Fortalecer los programas de incentivo para estudiantes y docentes que ejecuten proyectos investigativos.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>3. Impulsar dentro de la formación académica la formulación y ejecución de proyectos de investigación para el fortalecimiento del proceso educativo.</p>	<p>1. Vincular el eje de investigación en la formación profesional de los estudiantes con actividades de investigación.</p> <p>Unidades Responsables: Comisión de Currículo. Dirección de Desarrollo Estudiantil</p>	<p>1. Integrar las actividades de investigación a la docencia.</p>
<p>4. Mejorar los mecanismos de comunicación, difusión e información del quehacer investigativo.</p>	<p>1. Establecer alianzas estratégicas en los niveles interno y externo para la optimización de los mecanismos de comunicación, difusión e información del quehacer investigativo.</p> <p>Unidades Responsables: CDCHT, Coordinaciones de Investigación de los decanatos, Dirección de Telecomunicaciones, y Dirección de Información y Relaciones.</p>	<p>1. Gestionar la evaluación de los mecanismos de comunicación, difusión e información de la actividad investigativa para el desarrollo de un plan que permita su optimización.</p> <p>2. Promover la publicación de la actividad investigativa de la UCLA.</p>

PE4: INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
1.- Gerenciar la Investigación, la innovación y transferencia tecnológica.	<p>1. Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima de recursos para el desarrollo de la investigación.</p> <p>Unidades Responsables: CDCHT, Coordinaciones de Investigación.</p>	Proyectos de investigación	Plan	Uno	<p>Grado de cumplimiento de metas:</p> <p>Metas cumplidas/Metas programadas.</p>
2.- Incrementar las investigaciones básicas, aplicadas y de desarrollo tecnológico enmarcadas en las líneas de desarrollo del Plan de la Nación.	<p>1. Conformar equipos multidisciplinarios intra y extrauniversitarios para la formulación y ejecución de proyectos de investigación que respondan a las necesidades de la sociedad.</p> <p>Unidades Responsables: CDCHT, Coordinaciones de Investigación.</p>	Conocimientos aplicados	Proyectos de investigación	10% de incremento anual	<p>Aplicación del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> • Problemas resueltos con la aplicación de los resultados de las investigaciones • Cambios percibidos con la aplicación de los resultados de las investigaciones • Cantidad de Investigaciones Aplicadas en la solución de problemas/Cantidad total de investigaciones • Cantidad de Beneficiados de Acuerdo al Resultado de las Investigaciones/Total Investigaciones Aplicadas • Cantidad de Convenios firmados para satisfacer necesidades del entorno a través de proyectos de investigación
	<p>2. Elevar la calidad de la producción de la investigación.</p> <p>Unidades Responsables: CDCHT, Coordinaciones de Investigación, Dicori, Comisión de Evaluación Institucional, Telecomunicaciones, Comisión de Ambiente.</p>	Proyectos de investigación desarrollados	Proyectos de investigación	10% de incremento anual	<p>Proyectos integrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de proyectos integrados/ Cantidad de proyectos de investigación y extensión. <p>Líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de líneas de investigación institucionales/Líneas de investigación del Estado <p>Proyectos de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de proyectos subvencionados/Total proyectos e investigación • Proyectos de investigación sin financiamiento/ Total proyectos e investigación • Proyectos de investigación financiados por otros entes /Total proyectos e investigación • Cantidad de nuevas líneas de investigación/ • Cantidad de diagnósticos realizados/Cantidad de diagnósticos planificados • Cantidad de trabajo de grado por líneas de investigación/Total de trabajos de investigación en desarrollo <p>Talento humano en Investigación y Extensión:</p> <p>Docentes en investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de profesores PEI/Total docentes investigadores UCLA • Total docentes investigadores UCLA/Total docentes UCLA <p>Transferencia tecnológicas:</p> <p>Evaluaciones realizadas:</p> <p>Evaluación de la investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de informes con recomendaciones emitidos

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
3.- Impulsar dentro de la formación académica la formulación y ejecución de proyectos de investigación para el fortalecimiento del proceso educativo.	<p>1. Vincular el eje de investigación en la formación profesional de los estudiantes con actividades de investigación.</p> <p>Unidades Responsables: Comisión de Currículo. Dirección de Desarrollo Estudiantil.</p>	Investigaciones ejecutadas por estudiantes	Proyectos de investigación	Por lo menos un proyecto por programa académico	<p>Estudiantes en investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de trabajos de estudiantes de investigación registrados/Cantidad de estudiantes graduandos • Número de estudiantes Investigadores por programas académicos / Total matrícula
4.- Mejorar los mecanismos de comunicación, difusión e información del quehacer investigativo.	<p>1. Establecer alianzas estratégicas a nivel interno y externo para la optimización de los mecanismos de comunicación, difusión e información del quehacer investigativo.</p> <p>Unidades Responsables: CDCHT, Coordinaciones de Investigación de los decanatos, Dirección de Telecomunicaciones, y Dirección de Información y Relaciones.</p>	Información difundida	Publicaciones	<p>7 Revistas Científicas por año</p> <p>Por lo menos un artículo científico por cada docente PEI</p>	<p>Divulgación del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de publicaciones • Cantidad de ponencias • Cantidad de jornadas, congresos y eventos científicos

PE 5

RED DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Forma recursos humanos de calidad para la sociedad, comprometidos en la conformación de la estructura social, mediante un proceso educativo flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social que vincula saberes con experiencias y desarrolla valores humanos para la convivencia.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Fortalecer la docencia, investigación y extensión permitiendo el logro de una educación de calidad con equidad y pertinencia social.
- Generar cambios de orden estructural, de procesos y de comportamiento, fundamentados en su talento humano como base del desarrollo organizacional, bajo principios y valores institucionales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Consolidar un proceso educativo de calidad para la formación de profesionales con arraigados principios y valores humanos que participen en la construcción del nuevo orden social.
- Fortalecer la capacidad investigativa de la Institución para el incremento de la producción científica, humanista y tecnológica.
- Incrementar la capacidad de respuesta de la UCLA, mediante el mejoramiento de los procesos de producción y difusión de las expresiones intelectuales, culturales y deportivas.

UNIDADES RESPONSABLES

Rectorado, Vicerrectorado Académico, Decanatos, Bibliotecas.

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6 años.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Garantizar el apoyo a la academia a través de la oferta de servicios bibliotecarios, estaciones experimentales, laboratorios, bioterios y servicios de información y comunicación para contribuir a la calidad de las funciones de docencia, investigación y extensión.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ORIGINA EL PROYECTO

Necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica y comunicacional de la Universidad a los fines de brindar servicios de calidad en las áreas de bibliotecas y servicios de apoyo académico y tecnológico, laboratorios, estaciones experimentales, bioterios para el apoyo a la academia.

DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO

Este proyecto busca la generación de servicios que den apoyo a los procesos medulares de la institución, en tal sentido sus acciones van dirigidas a la dotación de material bibliográfico actualizado, contar con los recursos para el funcionamiento de laboratorios, bioterios y estaciones así como emplear herramientas tecnológicas para elevar la calidad de la educación universitaria. Para el logro de este propósito se tiene previsto el logro de los siguientes objetivos:

1. Gerenciar de manera eficiente la red de servicios de apoyo para el fortalecimiento a la docencia, investigación y extensión para la oferta de servicios de calidad.
2. Mejorar la prestación de los servicios bibliotecarios.
3. Optimizar la competencia técnica y la calidad de los laboratorios.
4. Aplicar procedimientos adecuados que garanticen la salud y bienestar animal en equilibrio con el ser humano y el ambiente.
5. Optimizar las estaciones experimentales como unidades funcionales de la investigación, extensión y fomento del área agropecuaria.
6. Potenciar los servicios de apoyo académico y tecnológico.
7. Conformar un Museo de Ciencias Naturales de la UCLA, para asegurar la conservación del patrimonio de las colecciones biológicas.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Comunidad universitaria y comunidad en general.

CONEXIONES CON OTROS PROYECTOS

PE1 Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia.

PE2 Formación integral de pregrado mediante una alternativa curricular transformadora con responsabilidad y perspectiva sustentable.

PE3 Formación de postgrado para el fomento de ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional.

PE4 Investigación, innovación y transferencia tecnológica al servicio del modelo productivo para contribuir al desarrollo nacional.

PE7 Integración UCLA-Sociedad para el intercambio de saberes, educación permanente y fomento de las expresiones culturales y deportivas.

PE8 Desarrollo de la Planta Física para la adecuación de la infraestructura a la oferta institucional y requerimientos de la sociedad y del estado.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. Gerenciar de manera eficiente la red de servicios de apoyo para el fortalecimiento a la docencia, investigación y extensión para la oferta de servicios de calidad.</p>	<p>1. Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima del talento humano recursos para el funcionamiento eficiente la red de servicios de apoyo a la docencia, investigación y extensión.</p> <p>Unidades Responsables: Bibliotecas, Estaciones Experimentales, Laboratorios, Bioterios, Tecnología Educativa, Dirección de Recursos Humanos.</p>	<p>1. Solicitar la reposición e incorporación de recurso humano por incapacidad, jubilación o crecimiento organizacional y programas de capacitación continua del talento humano que labora en: Bibliotecas, Bioterio, Estaciones Experimentales y Servicios de Tecnología de la Información para mejorar la calidad de los servicios prestados.</p>
	<p>2. Impulsar mejoras en los procesos inherentes a la prestación y oferta de servicios.</p> <p>Unidades Responsables: Bibliotecas, Estaciones Experimentales, Laboratorios, Bioterios, Tecnología Educativa, Dirección de Telecomunicaciones, Dirección de informática, Dirección de Planta Física.</p>	<p>1. Evaluar los procedimientos actuales de los servicios de bibliotecas, laboratorios, estaciones experimentales, bioterios, apoyo académico, a fin de diseñar un plan de mejora de la red de servicios que dan apoyo a la docencia, investigación y extensión.</p>
	<p>3. Mejorar la infraestructura física, tecnológica, sistemas y equipamiento de las bibliotecas, laboratorios, Bioterios, estaciones experimentales y servicios de apoyo académico y tecnológico.</p> <p>Unidades Responsables: Bibliotecas, Estaciones Experimentales, Laboratorios, Bioterios, Tecnología Educativa, Dirección de Telecomunicaciones, Dirección de informática, Dirección de Planta Física.</p>	<p>1. Gestionar ante las instancias competentes los requerimientos de la infraestructura física, tecnológica y de sistemas acorde a los requerimientos actuales y potenciales de la población estudiantil, de la comunidad universitaria y de la comunidad en general.</p>

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>2. Mejorar la prestación de los servicios Bibliotecarios.</p>	<p>1. Brindar a todos los estudiantes la igualdad de oportunidades en el acceso y uso de las fuentes del conocimiento.</p> <p>Unidades Responsables : Biblioteca Central, Bibliotecas de cada uno de los Decanatos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar un plan de mejora a la red de servicios que dan apoyo a los servicios bibliotecarios. 2. Establecer un proceso de evaluación permanente a las unidades prestadoras de servicios a fin de adecuarlas a las necesidades y exigencias de los usuarios. 3. Impulsar el uso de las tecnologías de información y comunicación para incrementar la oferta de servicios. 4. Analizar la posibilidad de nuevos convenios con otras instituciones para mejorar la prestación de los servicios que se ofertan a la comunidad universitaria. 5. Gestionar recursos financieros para potenciar la red de servicios de apoyo a la academia. 6. Continuar incorporando a los estudiantes de la UCLA a la sociedad de la información y del conocimiento mediante los servicios de las bibliotecas de la institución. 7. Articular las bibliotecas de los Decanatos en una red de servicios integrados que permita a los estudiantes, profesores e investigadores un fácil acceso a todos los recursos y una utilización más frecuente de los mismos.
<p>3. Optimizar la competencia técnica y la calidad de los laboratorios.</p>	<p>1. Adecuar la oferta de servicios de laboratorios a las demandas de la docencia investigación y extensión.</p> <p>Unidad Responsable: Laboratorios de cada uno de los Decanatos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar los procesos en el laboratorio para elevar la calidad del servicio que se presta. 2. Establecer relaciones de articulación intra y extra universidad para mejorar la prestación de los servicios.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>4. Aplicar procedimientos adecuados que garanticen la salud y bienestar animal en equilibrio con el ser humano y el ambiente.</p>	<p>1. Establecer políticas y responsabilidades institucionales, incluyendo la vigilancia del cuidado y uso de los animales, consideraciones para la evaluación de algunos procedimientos de investigación específicos, atención veterinaria.</p> <p>Unidades Responsables: Bioterio Central, Bioterio del Decanato Ciencias de la Salud. Estaciones Experimentales.</p>	<p>1. Diseñar y ejecutar los procedimientos relacionados con la salud y bienestar animal.</p> <p>2. Brindar un manejo apropiado a los animales, dirigido y realizado por personas calificadas.</p> <p>3. Conducir experimentos en animales vivos sólo por, o bajo la, estricta supervisión de personas calificadas y con experiencia y cumpliendo normas nacionales e internacionales.</p> <p>4. Divulgar y promocionar el uso de animales de laboratorio.</p>
<p>5. Optimizar las estaciones experimentales como unidades funcionales de la investigación, extensión y fomento del área agropecuaria.</p>	<p>1. Adecuar la oferta de servicios de las estaciones experimentales a la demanda de las funciones de docencia, investigación y extensión.</p> <p>Unidades Responsables: Estaciones Experimentales de los decanatos de Agronomía y Ciencias Veterinarias.</p>	<p>1. Mejorar los procesos en las estaciones experimentales para elevar la calidad del servicio que se presta.</p> <p>2. Establecer relaciones de articulación intra y extra universidad para mejorar la prestación de los servicios.</p>
<p>6. Potenciar los servicios de apoyo académico y tecnológico</p>	<p>1. Fortalecer la Dirección de Apoyo Académico.</p> <p>Unidad Responsable: Dirección de Apoyo Académicos.</p>	<p>1. Integrar esfuerzos con otras unidades para potenciar el funcionamiento de la unidad en cuanto a equipamiento tecnológico, infraestructura física y sistemas.</p> <p>2. Incrementar la oferta de servicios de la Dirección Técnica de Apoyo Académico.</p>
<p>7. Conformar un Museo de Ciencias Naturales de la UCLA, para asegurar la conservación del patrimonio de las colecciones biológicas.</p>	<p>1. Consolidar las colecciones biológicas como centros de investigación, extensión y docencia para la divulgación del conocimiento y conservación de la diversidad biológica.</p> <p>Unidad Responsable: Laboratorios del Decanato de Agronomía.</p>	<p>1. Fortalecer las colecciones biológicas existentes.</p> <p>2. Gestionar la Planta Física y tecnológica para el funcionamiento del Museo.</p> <p>3. Gestionar la incorporación de talento humano para el funcionamiento del Museo.</p> <p>4. Evaluar los procesos en las colecciones biológicas para mejorar la calidad de los servicios que se prestan.</p>

PE5: INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
1. Gerenciar de manera eficiente la red de servicios de apoyo para el fortalecimiento a la docencia, investigación y extensión para la oferta de servicios de calidad.	<p>1. Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima del talento humano recursos para el funcionamiento eficiente la red de servicios de apoyo a la docencia, investigación y extensión.</p> <p><i>Unidades Responsables: Bibliotecas, Estaciones Experimentales, Laboratorios, Bioterios, Tecnología Educativa, Dirección de Recursos Humanos.</i></p>	<p>Servicios bibliotecarios</p> <hr/> <p>Servicio de laboratorios</p> <hr/> <p>Servicios de estaciones experimentales</p> <hr/> <p>Servicios de bioterios y TIC</p>	Servicios	100% de los requeridos	<p>Grado de cumplimiento de metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Metas cumplidas/ Metas programadas
	<p>2. Impulsar mejoras en los procesos inherentes a la prestación y oferta de servicios.</p> <p><i>Unidades Responsables: Bibliotecas, Estaciones Experimentales, Laboratorios, Bioterios, Tecnología Educativa, Dirección de Telecomunicaciones, Dirección de informática, Dirección de Planta Física.</i></p>	Procesos mejorados	Procesos	100% de los requeridos	<p>Actualización de procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de procesos mejorados/ Cantidad de procesos identificados
	<p>3. Mejorar la infraestructura física, tecnológica, sistemas y equipamiento de las bibliotecas, laboratorios, Bioterios, estaciones experimentales y servicios de apoyo académico y tecnológico.</p> <p><i>Unidades Responsables: Bibliotecas, Estaciones Experimentales, Laboratorios, Bioterios, Tecnología Educativa, Dirección de Telecomunicaciones, Dirección de informática, Dirección de Planta Física.</i></p>	Infraestructura y equipamiento físico, tecnológica y sistemas fortalecidos	<p>M²</p> <p>Equipos</p> <p>Sistemas</p>	100% de los requeridos	<p>Actualización de tecnologías y sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de actualizaciones tecnológicas y de sistemas realizadas/Cantidad de actualizaciones tecnológicas y de sistemas requeridas Cantidad de sistemas actualizados/Cantidad de sistemas institucionales Cantidad de equipos de computación actualizados/Cantidad de equipos de la institución

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
2. Mejorar la prestación de los servicios Bibliotecarios.	<p>1. Brindar a todos los estudiantes la igualdad de oportunidades en el acceso y uso de las fuentes del conocimiento.</p> <p><i>Unidades Responsables :Biblioteca Central,</i></p> <p><i>Bibliotecas de cada uno de los Decanatos</i></p>	<p>Usuarios presenciales y virtuales de los servicios atendidos</p>	<p>Personas</p>	<p>100% de los usuarios</p>	<p>Atención integral y apoyo técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usuarios presenciales y virtuales • Servicios prestados/ Servicios requeridos
3. Optimizar la competencia técnica y la calidad de los laboratorios.	<p>1. Adecuar la oferta de servicios de laboratorios, la demanda de la docencia investigación y extensión.</p> <p><i>Unidades Responsables: Laboratorios de cada uno de los Decanatos</i></p>	<p>Servicios ofertados a la docencia, investigación y extensión</p>	<p>Servicios</p>	<p>100% de las demandas cubiertas</p>	<p>Atención integral y apoyo técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios prestados/ Servicios requeridos
4. Aplicar procedimientos adecuados que garanticen la salud y bienestar animal en equilibrio con el ser humano y el ambiente.	<p>1. Establecer políticas y responsabilidades institucionales, incluyendo la vigilancia del cuidado y uso de los animales, consideraciones para la evaluación de algunos procedimientos de investigación específicos, atención veterinaria.</p> <p><i>Unidades Responsables: Bioterio Central, Bioterio del Decanato Ciencias de la Salud. Estaciones Experimentales.</i></p>	<p>Salud y bienestar animal garantizadas</p>	<p>Animales sanos</p>	<p>100% de los animales sanos empleados en experimentos</p>	<p>Sistema de calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de animales sanos/ Cantidad de animales

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
5. Optimizar las estaciones experimentales como unidades funcionales de la investigación, extensión y fomento del área agropecuaria.	1. Adecuar la oferta de servicios de las estaciones experimentales a la demanda de las funciones de investigación y extensión y fomento. <i>Unidades Responsables: Estaciones Experimentales de los decanatos de Agronomía y Ciencias Veterinarias</i>	Servicios adecuados a la demanda	Servicios	100% de las estaciones	Atención integral y apoyo técnico: <ul style="list-style-type: none"> Servicios prestados/ Servicios requeridos
6. Potenciar los servicios de apoyo académico y tecnológico	1. Fortalecer la Dirección de Apoyo Académico. Unidades Responsables Dirección de Apoyo Académicos	Dirección de apoyo técnico potenciada	Dirección	100% de los requerido	
7. Conformar un Museo de Ciencias Naturales de la UCLA, para asegurar la conservación del patrimonio de las colecciones biológicas.	1. Consolidar las colecciones biológicas como centros de investigación, extensión y docencia para la divulgación del conocimiento y conservación de la diversidad biológica. <i>Unidades Responsables: Laboratorios del Decanato de Agronomía.</i>	Museo de ciencias naturales	Museo	1	Grado de cumplimiento de metas: Metas cumplidas/ Metas programadas

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Forma recursos humanos de calidad para la sociedad, comprometidos en la conformación de la nueva estructura social, mediante un proceso educativo flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social que vincula saberes con experiencias y desarrolla valores humanos para la convivencia.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Dar respuestas a los requerimientos sociales de formación, investigación y extensión, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, enmarcadas en el modelo socioeconómico establecido en la constitución venezolana.
- Fortalecer la docencia, investigación y extensión permitiendo el logro de una educación de calidad con equidad y pertinencia social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Consolidar un proceso educativo de calidad para la formación de profesionales con arraigados principios y valores humanos que participen en la construcción del nuevo orden social.

UNIDADES RESPONSABLES

Vicerrectorado Académico, Dirección de Desarrollo Estudiantil, Dirección de Transporte, Coordinación de Comedores.

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6 años.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Mejorar el desempeño académico y calidad de vida del estudiante, mediante la atención integral desde su ingreso hasta la culminación de sus estudios en la UCLA con base a sus necesidades biopsicosociales.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ORIGINA EL PROYECTO

Considerando el bajo desempeño académico, que se traduce en baja prosecución, deserción y represamiento de matrícula, surge la necesidad de combatir la inequidad social y superar la demanda biopsicosocial de la población estudiantil, en cuanto a servicios de orientación, asesorías académicas, apoyo socioeconómico, comedor y transporte, dado a que cada vez ingresan a la UCLA estudiantes que presentan una serie de carencias desde el punto de vista académico, social, económico y de salud, así como también manifiestan falta de orientación en los aspectos vocacionales y personales.

DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO

La ejecución de este proyecto dará respuesta a las necesidades y expectativas del sector estudiantil en cuanto a la atención integral desde su ingreso, permanencia y egreso, mediante la oferta de servicios de alimentación, socio-económicos, salud, transporte, asesoría académica, orientación y formación integral, que eleven su calidad de vida y rendimiento académico para profundizar la universalización y la accesibilidad a la educación universitaria para todos y todas. Para lograr este propósito se tiene previsto cumplir con los siguientes objetivos:

1. Gerenciar de manera eficiente los sistemas de servicios de atención bio-psico-social para optimizar el desempeño y la prosecución del estudiante.
2. Optimizar los servicios de atención bio-psico-social del estudiante.
3. Institucionalizar la igualdad y equidad a las personas con discapacidad.
4. Mejorar los mecanismos de comunicación, difusión e información de los beneficios que se ofertan a los estudiantes.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Población Estudiantil.

CONEXIONES CON OTROS PROYECTOS

PE1 Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia.

PE2 Formación integral de pregrado mediante una transformación curricular flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social.

PE3 Formación de postgrado para el fomento de ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional.

PE4 Investigación, innovación y transferencia tecnológica al servicio del modelo productivo para contribuir al desarrollo nacional.

PE5 Red de servicios de apoyo para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión.

PE7 Integración UCLA- sociedad para el intercambio de saberes, educación permanente y fomento de las expresiones, culturales y deportivas.

PE8 Desarrollo y adecuación de la infraestructura física a la oferta institucional y requerimientos de la sociedad y del estado.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. Gerenciar de manera eficiente los sistemas de servicios de atención biopsicosocial para optimizar el desempeño y la prosecución del estudiante.</p>	<p>1. Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima de recursos para el funcionamiento de los sistemas de servicios de atención bio-psico-social del estudiante.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Desarrollo Estudiantil, Dirección de Transporte, Coordinación de Comedores.</p>	<p>1. Gestionar requerimientos de talento humano y programas de formación en las áreas de orientación, asesorías académicas, apoyo socioeconómico, médico odontológico, comedor y transporte en función a los requerimientos actuales y potenciales de las mismas.</p> <p>2. Actualizar infraestructura física, tecnológica y sistemas para la mejora continua de los servicios que se prestan a los estudiantes en las áreas de orientación, asesoría académica, apoyo socioeconómico, médico odontológico, comedor y transporte.</p>
<p>2. Optimizar los servicios de atención biopsicosocial del estudiante.</p>	<p>1. Impulsar mejoras en los procesos de asignación y prestación de los servicios que se ofertan a los estudiantes de manera de adecuarlos a los requerimientos de estado y a sus necesidades.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Desarrollo Estudiantil, Dirección de Transporte, Coordinación de Comedores, DICORI, DACE, Direcciones de Programa y Registros Académicos de los decanatos.</p>	<p>1. Definir el perfil del estudiante que ingresa a la UCLA.</p> <p>2. Diseñar un Plan de Mejora de los servicios que se ofertan a los estudiantes: orientación, asesorías académicas, apoyo socioeconómico, médicos odontológicos, comedor y transporte para su implementación.</p> <p>3. Apoyar la formación de estudiantes en cuanto a su participación como preparadores docentes y asistentes de investigación.</p> <p>4. Impulsar el proyecto Ruta Social Estudiantil ante la OPSU e instituciones universitarias.</p> <p>5. Potenciar el parque automotor de la UCLA que da apoyo a las actividades de prácticas de campo, investigación y extensión.</p> <p>6. Fortalecer los comedores que prestan servicio a los estudiantes en los diferentes decanatos y núcleos de la Universidad.</p> <p>7. Implementar el Sistema Integrado de Desarrollo Estudiantil (SINDES).</p>
<p>3. Institucionalizar la igualdad y equidad a las personas con discapacidad.</p>	<p>1. Conformar una instancia que tenga vinculación con todas las áreas sustantivas de la academia a fin de garantizar que los servicios a la población estudiantil sean ofrecidos de igual manera a los estudiantes con discapacidad.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Desarrollo Estudiantil, Dirección de Planta Física.</p>	<p>1. Brindar atención a estudiantes con discapacidad.</p>
<p>4. Mejorar los mecanismos de comunicación, difusión e información de los beneficios que se ofertan a los estudiantes.</p>	<p>1. Emplear las tecnologías de información y comunicación para la mejora de los procesos de comunicación, difusión e información interna y externa de todos los beneficios y servicios que se prestan a los estudiantes.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Desarrollo Estudiantil, Dirección de Telecomunicaciones, Dirección de Información y Relaciones.</p>	<p>1. Fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación para la mejora de los mecanismos de comunicación e información de los beneficios que se ofertan a los estudiantes en las áreas de orientación, asesoría académica, apoyo socioeconómico, médico odontológico, comedor y transporte.</p> <p>2. Promover la publicación de los diferentes servicios que se ofrecen a los estudiantes.</p>

PE6: INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
1.- Gerenciar de manera eficiente los sistemas de servicios de atención biopsicosocial para optimizar el desempeño y la prosecución del estudiante.	<p>1. Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima de recursos para el funcionamiento de los sistemas de servicios de atención bio-psico-social del estudiante.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Desarrollo Estudiantil, Dirección de Transporte, Coordinación de Comedores,</p>	Atención biopsicosocial del estudiante	Plan	Uno	<p>Grado de cumplimiento de metas:</p> <p>Matas cumplidas/Metas programadas.</p>
2.- Optimizar los servicios de atención biopsicosocial del estudiante.	<p>1. Impulsar mejoras en los procesos de asignación y prestación de los servicios que se ofertan a los estudiantes de manera de adecuarlos a los requerimientos de estado y a sus necesidades.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Desarrollo Estudiantil, Dirección de Transportes, Coordinación de Comedores, DICORI, DACE, Direcciones de Programa y Registros Académicos de los decanatos.</p>	<p>Estudiantes atendidos</p> <p>Servicios optimizados</p>	<p>Estudiantes</p> <p>Servicios</p>	<p>Total matrícula</p> <p>100% de los Servicios requeridos</p>	<p>Desarrollo estudiantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de estudiantes que reciben atención integral/Cantidad de estudiantes matriculados • Cantidad de alumnos regulares/Matrícula institucional • Número de estudiantes becados / Total matrícula • Número de bandejas servidas • Número de traslados • Número de alumnos atendidos en asesorías
3.- Institucionalizar la igualdad y equidad a las personas con discapacidad.	<p>1. Conformar una instancia que tenga vinculación con todas las áreas sustantivas de la academia a fin de garantizar que los servicios a la población estudiantil sean ofrecidos de igual manera a los estudiantes con discapacidad.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Desarrollo Estudiantil, Dirección de Planta Física.</p>	Estudiantes con discapacidad atendidos	Servicios	100% de satisfacción de los estudiantes con discapacidad	<p>Matrícula institucional:</p> <p>Estudiantes con condiciones especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes con discapacidad atendidos / Número de estudiantes con discapacidad matriculados

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
4.- Mejorar los mecanismos de comunicación, difusión e información de los beneficios que se ofertan a los estudiantes.	<p>1. Emplear las tecnologías de información y comunicación para la mejora de los procesos de comunicación, difusión e información interna y externa de todos los beneficios y servicios que se prestan a los estudiantes.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Desarrollo estudiantil, Dirección de telecomunicaciones, Dirección de Información y Relaciones.</p>	Información sobre beneficios que se ofertan a los estudiantes	Publicaciones	Por lo menos una publicación mensual	<p>Divulgación del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de publicaciones sobre beneficios que se ofertan a los estudiantes

PE7 INTEGRACIÓN UCLA-SOCIEDAD PARA EL INTERCAMBIO DE SABERES, EDUCACIÓN PERMANENTE Y FOMENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Intercambia saberes con la sociedad, mediante la construcción de redes de trabajo intra y extrauniversitarias que permitan la participación, apoyo y cooperación en la conformación de la democracia participativa.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Dar respuestas a los requerimientos sociales en formación, investigación y extensión, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, enmarcadas en el modelo socioeconómico establecido en la constitución venezolana.
- Fortalecer la docencia, investigación y extensión permitiendo el logro de una educación de calidad con equidad y pertinencia social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Fomentar y difundir las expresiones intelectuales, culturales y deportivas mediante la integración UCLA sociedad.

UNIDADES RESPONSABLES

Vicerrectorado Académico, Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Deporte, Dirección de Cultura.

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6 años.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Fortalecer los vínculos con los diversos sectores de la sociedad para constituirlos en espacios de aprendizaje que permitan el intercambio de saberes, expresiones y representaciones culturales y deportivas.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ORIGINA EL PROYECTO

El incremento de la problemática, necesidades y requerimientos de los sectores sociales hacen que demanden a la Universidad propuestas de solución, para lo cual la UCLA debe constituir mecanismos idóneos de vinculación y comunicación con el entorno de manera de contribuir a través del establecimiento de redes de trabajo intra y extrauniversitarias a coadyuvar en la construcción del nuevo orden social así como el fortalecimiento del Poder Popular.

DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO

A través de este proyecto se desarrollarán acciones orientadas a profundizar las relaciones de la UCLA con el entorno y al intercambio de saberes con las comunidades, para lo cual se debe hacer seguimiento a los requerimientos y expectativas de la sociedad con la finalidad de brindar nuevas oportunidades educativas, fomentar y extender el deporte, la cultura y apoyar en la organización comunitaria. Así mismo, para apuntalar el desarrollo social, económico y productivo de la región y el país, brindará asesorías profesionales y técnicas en las áreas del saber que imparte y aplicará los conocimientos en las áreas de su competencia en la búsqueda de propuestas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Para el desarrollo de este proyecto se tiene previsto el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Gerenciar de manera eficiente las actividades de Extensión Universitaria.
2. Fortalecer la vinculación de la Universidad con su entorno para dar respuestas a los requerimientos de la sociedad .
3. Dar respuestas a los requerimientos, necesidades problemas y demandas de la sociedad.
4. Desarrollar programas de educación continua y permanente de acuerdo a los requerimientos de los sectores sociales, gubernamentales y empresariales.
5. Contribuir al desarrollo integral de la población estudiantil y comunidades.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Estudiantes, personas atendidas en comunidades, organismos públicos y sectores productivos en general.

CONEXIONES CON OTROS PROYECTOS

PE1 Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia.

PE2 Formación integral de pregrado mediante una alternativa curricular transformadora con responsabilidad y perspectiva sustentable.

PE3 Formación de postgrado para el fomento de ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional.

PE4 Investigación, innovación y transferencia tecnológica al servicio del modelo productivo para contribuir al desarrollo nacional.

PE6 Sistemas de servicios de atención biopsicosocial para optimizar el desempeño y la prosecución del estudiante.

PE8 Desarrollo y adecuación de la infraestructura física a la oferta institucional y requerimientos de la sociedad y del estado.

PE9 Construcción de redes territoriales de trabajo UCLA – entorno alineadas a las potencialidades y vocaciones de las localidades y municipios para la transformación del modelo socio productivo y fortalecimiento de la democracia participativa.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
1. Gerenciar de manera eficiente las actividades de Extensión Universitaria.	1. Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima de recursos para las actividades de extensión. Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Cultura, Dirección de Deporte. Dirección de Recursos Humanos.	1. Solicitar la reposición e incorporación de talento humano por incapacidad, jubilación o crecimiento organizacional y programas de capacitación continua para el Talento Humano que realiza actividades de Extensión Universitaria. 2. Evaluar los procedimientos que se desarrollan para el cumplimiento de las actividades de extensión a fin de diseñar plan de mejora. 3. Gestionar ante las instancias competentes los requerimientos de la infraestructura física, tecnológica y sistemas acorde a los requerimientos actuales y potenciales de las actividades de Extensión.
2. Fortalecer la vinculación de la Universidad con su entorno para dar respuestas a los requerimientos de la sociedad.	1. Participación activa y permanente de la UCLA en los espacios de discusión de políticas, planes, proyectos de la región. Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales, Dirección de Planificación Universitaria.	1. Conformación de alianzas y suscripciones de convenios con instituciones gubernamentales, municipales empresas privadas, organizaciones sociales de carácter regional y nacional para la ejecución de proyectos de interés común. 2. Apertura de escenarios, eventos de debate y reflexión sobre las temáticas del desarrollo regional y nacional. 3. Mejorar los mecanismos para la divulgación de las actividades de extensión a nivel intra y extra universitario.
	2. Impulsar e incentivar la actividad extensionista y la responsabilidad social en la población estudiantil y en el personal docente para el desarrollo de proyectos sociocomunitarios. Unidad Responsable: Dirección de Extensión Universitaria, Comisión de Ambiente.	1. Realizar jornadas de formación dirigidas a estudiantes y docentes para vincularlos a actividades de extensión. 2. Establecer programas de incentivos a la actividad extensionista. 3. Desarrollar proyectos sociocomunitarios que den respuesta a requerimientos de las comunidades. 4. Promover o explicitar líneas de corresponsabilidad ambiental en los proyectos de Extensión.
	3. Vincular las actividades de extensión con la docencia. Unidad Responsable: Dirección de Extensión Universitaria.	1. Propiciar la participación activa de los estudiantes con las actividades de extensión. 2. Apoyar en el desarrollo del Servicio Comunitario.
3. Dar respuestas a los requerimientos, necesidades problemas y demandas de la sociedad.	1. Efectuar seguimiento permanente a requerimientos y expectativas de la sociedad en materia de Extensión Universitaria. Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria. Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales, Dirección de Planificación Universitaria.	1. Fortalecer la unidad de seguimiento permanente a los requerimientos y expectativas de los sectores sociales con apoyo de los programas académicos y postgrado. 2. Desarrollar propuestas o planes de acción para dar respuesta a la problemática social de las comunidades. 3. Adecuar la oferta de bienes y servicios de extensión en función a estudio diagnóstico de necesidades y expectativas de los sectores sociales.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>4. Desarrollar programas de educación continua y permanente de acuerdo a los requerimientos de los sectores sociales, gubernamentales y empresariales.</p>	<p>1 Brindar oportunidades de educación continua y permanente a los diversos sectores de la sociedad.</p> <p>Unidades Ejecutoras: Dirección de Extensión. Coordinación Central de Fomento.</p>	<p>1. Organizar actividades de formación permanente.</p>
	<p>2 Brindar acompañamiento profesional y técnico a los diversos sectores de la sociedad: comunidad, entes públicos y privados con base a la capacidad instalada de la UCLA.</p> <p>Unidades Ejecutoras: Dirección de Extensión. Coordinación Central de Fomento.</p>	<p>1. Consolidar la oferta de asistencia técnica que brinda la UCLA con participación de todos los Decanatos.</p> <p>2. Desarrollar campañas informativas de divulgación de la asistencia técnica y profesional que puede ofrecer la UCLA.</p> <p>3. Mejorar los mecanismos de vinculación con los sectores de la comunidad.</p>
<p>5 Contribuir al desarrollo integral de la población estudiantil y comunidades.</p>	<p>1 Establecer alianzas con los sectores públicos privados, asociaciones polideportivas, centros de estudiantes y comunidades.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Deporte, Dirección de Planta Física.</p>	<p>1. Realizar encuentros deportivos, actividades de recreación entre los integrantes de la comunidad universitaria.</p> <p>2. Promover y desarrollar actividades para la formación de talento humano en las comunidades, solución de problemas sociales e intercambios deportivos y de recreación.</p>
	<p>2 Conformación de clubes y equipos deportivos.</p> <p>Unidad Responsable: Dirección de Deporte.</p>	<p>1. Brindar, organizar y participar en eventos e intercambios deportivos en representación de la Universidad.</p> <p>2. Atención integral y seguimiento académico a los atletas.</p>
	<p>3 Promover actividades culturales para afianzar los valores contribuyendo al desarrollo personal integral del estudiante y miembros de la comunidad.</p> <p>Unidad Responsable: Dirección de Cultura.</p>	<p>1. Conformación de agrupaciones con participación de las comunidades.</p> <p>2. Dar apoyo en la formación artístico cultural a los integrantes de las comunidades.</p> <p>3. Organizar permanentemente eventos culturales en las comunidades del área de influencia de la UCLA.</p> <p>4. Fortalecer las agrupaciones artísticas de la UCLA con la inclusión de estudiantes, docentes, empleados y obreros.</p>

PE7: INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
1. Gerenciar de manera eficiente de las actividades de Extensión Universitaria.	<p>1. Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima de recursos para las actividades de extensión.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Cultura, Dirección de Deporte.</p>	<p>Proyectos de extensión</p> <p>Demanda de las comunidades atendidas</p>	Plan	Tres	<p>Grado de cumplimiento de metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matas cumplidas/Metas programadas <p>Capacidad de respuesta institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de recursos disponibles para responder a las demandas sociales/ Cantidad de recursos requeridos para responder a las demandas sociales
2. Fortalecer la vinculación de la Universidad con su entorno para dar respuesta a los requerimientos de la sociedad.	<p>1. Participación activa y permanente de la UCLA en los espacios de discusión de políticas, planes, proyectos de la región.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, DICORI, DPU.</p>	<p>Demandas recibidas</p>	Diagnósticos	100% de las demandas	<p>Vinculación UCLA-Entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación UCLA en espacios y eventos/ Total espacios de interés UCLA
	<p>2. Impulsar e incentivar la actividad extensionista y la responsabilidad social en la población estudiantil y en el personal docente para el desarrollo de proyectos sociocomunitarios.</p> <p>Unidad Responsable: Dirección de Extensión Universitaria, Comisión de Ambiente.</p>	<p>Demandas atendidas</p>	<p>Proyectos de proyección social y participación en las comunidades</p>	100% proyectos planificados	<p>Proyectos de proyección social y participación en las comunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de comunidades atendidas/Cantidades de comunidades aspirantes • Cantidad de personas atendidas/Cantidad de aspirantes
	<p>3. Vincular las actividades de extensión con la docencia.</p> <p>Unidad Responsable: Dirección de Extensión Universitaria.</p>	<p>Educación continua</p>	<p>Actividades</p>	100% vinculación	<p>Programas de educación continua y permanente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de programas de capacitación ofertados / Cantidad de programas requeridos <p>Talento humano en Investigación y Extensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de personas (estudiantes, administrativos, docentes) en extensión/ Cantidad de personas por sector • Cantidad de estudiantes extensionistas <p>Servicio comunitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de estudiantes en actividades comunitarias/Cantidad de estudiantes en condición de servicio comunitario

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
3. Dar respuestas a los requerimientos, necesidades problemas y demandas de la sociedad.	1. Efectuar seguimiento permanente a requerimientos y expectativas de la sociedad en materia de Extensión Universitaria. Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria. DICORI, DPU.	Satisfacción de requerimientos	Respuestas efectivas	100% de las expectativas cubiertas	Vinculación UCLA-Entorno: <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de acciones comunitarias/ Cantidad de requerimientos detectados • Cantidad de canales de comunicación con las comunidades formalizados • Cantidad de proyectos y actividades de extensión universitaria en ejecución
4. Desarrollar programas de educación continua y permanente de acuerdo a los requerimientos de los sectores sociales, gubernamentales y empresariales.	1. Brindar acompañamiento profesional y técnico a los diversos sectores de la sociedad: comunidad, entes públicos y privados con base a la capacidad instalada de la UCLA. Unidades Ejecutoras: Dirección de Extensión. Coordinación de Fomento.	Asistencia Profesional y Técnica	Proyectos	100% proyectos	Atención integral y apoyo técnico: <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de proyectos de asistencia profesional y técnica ejecutados/Cantidad de proyectos de asistencia profesional y técnica requeridos
	2. Brindar oportunidades de educación continua y permanente a los diversos sectores de la sociedad. Unidades Ejecutoras: Dirección de Extensión. Coordinación Central de Fomento	Educación Continua y Permanente	Programas	100% programas	Programas de educación continua y permanente: <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de programas de capacitación ofertados / Cantidad de programas requeridos

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
5.- Contribuir al desarrollo integral de la población estudiantil y comunidades.	<p>1. Establecer alianzas con los sectores públicos privados, asociaciones polideportivas, centros de estudiantes y comunidades.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Deporte, Dirección de Planta Física.</p>	Actividades de extensión universitaria	Convenios	100% de los convenios planificados	<p>Convenios:</p> <p>Convenios de extensión: Cantidad de convenios suscritos para actividades de extensión</p>
	<p>2. Conformación de clubes y equipos deportivos.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Deporte.</p>	Actividades deportivas realizadas	Encuentros	100% de los encuentros planificados	<p>Divulgación y desarrollo deportivo :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de eventos deportivos realizados
	<p>3. Promover actividades culturales para afianzar los valores contribuyendo al desarrollo personal integral del estudiante y miembros de la comunidad.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Cultura.</p>	Actividades culturales realizadas	Actividades	100% de actividades planificadas	<p>Divulgación y desarrollo cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de eventos culturales realizados

PE8 DESARROLLO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA A LA OFERTA INSTITUCIONAL Y REQUERIMIENTOS DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Gerencia eficiente de recursos, sustentada en criterios de calidad, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad social.

OBJETIVO INSTITUCIONAL

- Generar cambios de orden estructural, de procesos y de comportamiento, fundamentados en su talento humano como base del desarrollo organizacional, bajo principios y valores institucionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Optimizar la infraestructura física, tecnológica y sistemas para que contribuyan a la calidad de los procesos académicos y administrativos.

UNIDADES RESPONSABLES

Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Planta Física.

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Hasta 20 años.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Desarrollar espacios de calidad con una visión de núcleos universitarios para el desempeño de las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión a través del desarrollo de proyectos arquitectónicos, obras de infraestructura y actividades de mantenimiento y conservación de espacios que respondan a las necesidades actuales y potenciales tanto de la institución como de la demanda académica de la sociedad.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ORIGINA EL PROYECTO

Incremento de la demanda estudiantil en lo referente a carreras (tanto nuevas como de las existentes) así como de la demanda de servicios que complementan el proceso educativo, dispersión espacial de las unidades académico administrativas, deterioro de obras de infraestructura, creación de nuevos servicios. En tal sentido, se trata de generar y mejorar los espacios con que cuenta la institución a las nuevas demandas, considerando los sistemas de relaciones espaciales de las diversas áreas, para la consolidación de la infraestructura física.

DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO

A través de este proyecto se priorizarán y desarrollarán acciones integrales que permitan la construcción de nuevos espacios y reordenamiento de los existentes dentro de los lineamientos del Plan Maestro de Planta Física, de manera que a futuro se consolide toda la infraestructura física dentro del concepto de núcleos universitarios a fin de ofrecer espacios físicos de calidad para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión y gestión.

Para lograr este cometido es necesario que en el Plan Maestro de Planta Física se incorporen los requerimientos de infraestructura para los núcleos foráneos y de las nuevas carreras y potenciales de la comunidad universitaria, bajo un diseño por etapas, que admita la formulación de proyectos para la búsqueda de recursos que permitan dar concreción al Plan. En tal sentido, este proyecto tiene planteado cumplir con los siguientes objetivos:

1. Gerenciar de manera eficiente la infraestructura física de la institución.
2. Fortalecer la infraestructura física para potenciar las unidades académicas y administrativas.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Comunidad universitaria, Estado Lara y la sociedad en general.

CONEXIONES CON OTROS PROYECTOS

PE1 Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia.

PE2 Formación integral de pregrado mediante una transformación curricular flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social.

PE3 Formación de postgrado para el fomento de ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional.

PE4 Investigación, innovación y transferencia tecnológica al servicio del modelo productivo para contribuir al desarrollo nacional.

PE5 Red de servicios de apoyo para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión.

PE6 Sistemas de servicios de atención biopsicosocial para optimizar el desempeño y la prosecución del estudiante.

PE7 Integración UCLA- sociedad para el intercambio de saberes, educación permanente y fomento de las expresiones culturales y deportivas.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. Gerenciar de manera eficiente la infraestructura física de la institución.</p>	<p>1. Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima para el desarrollo, mantenimiento y conservación de la planta física universitaria.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Planta Física.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar requerimientos de talento humano y programas de formación en la Dirección de Planta Física en función a los requerimientos actuales y potenciales. 2. Actualizar infraestructura física, tecnológica y sistemas para la mejora continua de los servicios que se prestan en las diferentes áreas de la universidad. 3. Mejorar de manera permanente los procesos administrativos de la Dirección de Planta Física.
<p>2. Fortalecer la infraestructura física para potenciar las unidades académicas y administrativas.</p>	<p>1. Proveer Infraestructura física de acuerdo a los requerimientos y prioridades para el proceso académico-administrativo.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Planta Física, Dirección de informática, Servicios Generales, DICORI, Dirección de Telecomunicaciones, Decanato de Ing. Civil.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar Plan Maestro de Planta Física con base a las necesidades actuales y potenciales de infraestructura de las diversas áreas académicas y administrativas. 2. Ejecutar Plan Maestro de Planta Física. 3. Establecer programas más eficientes para el mejoramiento continuo de la infraestructura física, instalaciones, equipos, mobiliario y zonas verdes. 4. Implantar sistemas integrados de seguridad en las edificaciones aprovechando las tecnologías de vanguardia y la interconectividad de la UCLA.

PE8: INDICADORES DE GESTION

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
1. Gerenciar de manera eficiente la infraestructura física de la institución.	<p>1. Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima para el desarrollo, mantenimiento y conservación de la planta física universitaria.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Planta Física.</p>	M ² de construcción	Plan	Uno	<p>Grado de cumplimiento de metas:</p> <p>Metas cumplidas/Metas programadas</p>
2. Fortalecer la infraestructura física para potenciar las unidades académicas y administrativas.	<p>1. Proveer Infraestructura física de acuerdo a los requerimientos y prioridades para el proceso académico-administrativo.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Planta Física, Dirección de informática, Servicios Generales, DICORI, Dirección de Telecomunicaciones, Decanato de Ing. Civil.</p>	M ² de construcción	M ²	100% de los metros cuadrados requeridos	<p>Construcción de infraestructura física:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas obras de planta física construidas / Obras requeridas • Metros² de construcción ejecutados/Metros² de construcción requeridos

PE9 CONSTRUCCIÓN DE REDES TERRITORIALES DE TRABAJO UCLA-ENTORNO ALINEADAS A LAS POTENCIALIDADES Y VOCACIONES DE LAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO SOCIOPRODUCTIVO Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Intercambia saberes con la sociedad, mediante la construcción de redes de trabajo intra y extrauniversitarias que permitan la participación, apoyo y cooperación en la conformación de la democracia participativa.

OBJETIVO INSTITUCIONAL

- Dar respuestas a los requerimientos sociales, económicos y políticos de las comunidades y sectores públicos y privados, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, enmarcadas en el modelo socioeconómico establecido en la constitución venezolana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Crear redes territoriales de la UCLA con las localidades y municipios que contribuyan al desarrollo económico y social de la nación.

UNIDADES RESPONSABLES

Dirección de Planificación y Dirección de Extensión Universitaria.

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6 Años.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Coadyuvar al desarrollo económico y social de la nación mediante la ejecución de iniciativas, proyectos y estrategias sociocomunitarias y socioproductivas integrales que afiancen la extensión territorial de la educación universitaria.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ORIGINA EL PROYECTO

Debido a la necesidad de construir el modelo socioeconómico, establecido en la constitución venezolana, que atiende a las condiciones geohistóricas, culturales y potencialidades de las localidades, las instituciones de educación universitaria deben participar activamente en la formulación de proyectos y estrategias que permitan un desarrollo armónico de lo social y lo económico fundamentado en la organización de la democracia participativa.

DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO

A través de este proyecto se desarrollarán acciones y estrategias orientadas a promocionar el desarrollo económico de las localidades donde tiene acción la UCLA, mediante proyectos socioproductivos que respondan a la vocación y potencialidades naturales de la localidad, así como a los elementos de carácter históricos y culturales. A su vez, se logrará posicionar y extender la educación universitaria a los espacios geográficos desatendidos mediante la acción coordinada con la misión SUCRE.

Para el logro de este proyecto se realizarán los siguientes objetivos:

1. Gerenciar de manera eficiente los proyectos socioeconómicos y socioproductivos.
2. Promover la organización comunal, para el fortalecimiento de la democracia participativa.
3. Ofrecer alternativas de solución a la problemática agroalimentaria y sociocomunitaria a los territorios de influencia UCLA.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Sectores socio-productivos de los municipios del Estado Lara y sus adyacencias.

CONEXIONES CON OTROS PROYECTOS

PE1 Sistema de gestión para el apoyo al desarrollo de la academia.

PE3 Formación de postgrado para el fomento de ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional.

PE4 Investigación, innovación y transferencia tecnológica al servicio del modelo productivo para contribuir al desarrollo nacional.

PE7 Integración UCLA- sociedad para el intercambio de saberes, educación permanente y fomento de las expresiones culturales y deportivas.

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. Gerenciar de manera eficiente los proyectos socioeconómicos y socioproductivos.</p>	<p>1. Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima de recursos para los proyectos socioeconómicos y socioproductivos.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Planificación Universitaria, Rectorado.</p>	<p>1. Diagnosticar necesidades de talento humano y capacitación del personal para el desarrollo de los proyectos socioeconómicos y socioproductivos.</p> <p>2. Gestionar los recursos necesarios para la gestión y desarrollo de los proyectos.</p>
<p>2. Promover la organización comunal, para el fortalecimiento de la democracia participativa.</p>	<p>1. Afianzar el vínculo Universidad-Comunidad.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Planificación Universitaria, Rectorado.</p>	<p>1. Fortalecer la interacción con las organizaciones del Poder Popular</p> <p>2. Realizar análisis situacionales integrales, con énfasis en las vocaciones socioproductivas de los municipios y las capacidades de respuesta de la UCLA.</p> <p>3. Establecer las relaciones y mecanismos necesarios para vincular la UCLA con las demás instituciones de educación universitaria y las misiones educativas a fin cumplir con los lineamientos de estado en materia de municipalización de la educación Universitaria.</p> <p>4. Organizar eventos donde se puedan compartir experiencias entre comunidades.</p> <p>5. Desarrollar mecanismos de participación para la promoción de las comunas.</p>
	<p>2. Propiciar espacios de discusión con las organizaciones comunales.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Planificación Universitaria, Rectorado.</p>	<p>1. Instrumentar acciones político-académicas para integrarse a los planes y proyectos impulsados en los Distritos Motores de Desarrollo y Ejes Comunales correspondientes, en coordinación con el Consejo Federal de Gobierno.</p> <p>2. Realizar estudios necesarios para detectar prioridades de formación a fin de contar con alternativas de formación con pertinencia y concordancia con el desarrollo territorial. Organizar eventos donde se puedan compartir experiencias entre comunidades.</p>

OBJETIVOS/ÁREAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>3. Ofrecer alternativas de solución a la problemática agroalimentaria y socioproductiva a los territorios de influencia de la UCLA.</p>	<p>1. Impulsar las líneas de investigación que contribuyan al desarrollo social y económico a nivel local y municipal.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Investigación, Rectorado.</p>	<p>1. Apoyar las propuestas planteadas por las unidades familiares socioproductivas permitiendo la expansión de los beneficios a toda la comunidad en general.</p>
	<p>2. Promocionar los proyectos socioproductivos ya ejecutados por la acción universitaria, que están en vigencia en diferentes municipios del Estado Lara y en municipios de otros Estados.</p> <p>Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Investigación, Rectorado.</p>	<p>1. Contribuir con la producción de leche a través del proyecto: Programa Integral de Desarrollo Lechero Estado Lara.</p> <p>2. Fortalecer las unidades de producción familiar de comunidades en riesgo de extrema pobreza, según los lineamientos del proyecto: Nutrición, Base del Desarrollo Sustentable para el municipio Andrés Eloy Blanco del Estado Lara, Venezuela: Creando Cultura para Vivir en Salud".</p> <p>3. Promover la productividad agropecuaria a través del buen uso de los recursos naturales con el fin de obtener productos más saludables para el consumo humano según el objetivo del proyecto: Gestión sustentable en territorios rurales, municipio Manuel Monge del Estado Yaracuy, cooperación UCLA-IICA.</p>

PE9: INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
1. Gerenciar de manera eficiente los proyectos socioeconómicos y socioproductivos.	1. Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima de recursos para los proyectos socioeconómicos y socioproductivos. Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Planificación Universitaria, Rectorado.	Proyectos socioeconómicos y socioproductivos	Plan	Uno	Grado de cumplimiento de metas: Metas cumplidas/Metas programadas.
		Apoyo al desarrollo social y económico	Respuestas efectivas	100% de las demandas	
2. Promover la organización comunal, para el fortalecimiento de la democracia participativa.	1. Afianzar el vínculo Universidad-Comunidad. Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Planificación Universitaria, Rectorado.	Redes	Instituciones integrados	100% de las instituciones de educación superior del Estado	Vinculación UCLA-Entorno: <ul style="list-style-type: none"> Instituciones de Educación Universitaria integradas en red / Números de Instituciones Universitarias del Estado
	2. Propiciar espacios de discusión con las organizaciones comunales. Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Planificación Universitaria, Rectorado.	Fortalecimiento del poder popular	Comunidades	100% de las demandas	Vinculación UCLA-Entorno: <ul style="list-style-type: none"> Consejos comunales atendidos por municipio/Total consejos comunales por municipio

OBJETIVO/AREA	ESTRATEGIAS	RESULTADO			INDICADORES
		Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	
3. Ofrecer alternativas de solución a la problemática agroalimentaria y socioproductiva a los territorios de influencia de la UCLA.	1. Impulsar las líneas de investigación que contribuyan al desarrollo social y económico a nivel local y municipal. Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Investigación, Rectorado.	Apoyo al desarrollo socioeconómico	Proyectos	100% de los planificados	Líneas de investigación: <ul style="list-style-type: none"> • Líneas de investigación para el desarrollo municipal/Líneas de investigación institucionales
	2. Promocionar los proyectos socioproductivos ya ejecutados por la acción universitaria, que están en vigencia en diferentes municipios del Estado Lara y en municipios de otros estados. Unidades Responsables: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Investigación, Rectorado.	Proyectos socioeconómicos y socioproductivos	Proyectos	100%	Proyectos socio productivos: <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de proyectos socioproductivos ejecutados/Cantidad de requerimientos de las comunidades • Municipios del Estado Lara atendidos / Total municipios del Estado

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL: Proceso que permite a una organización desarrollar la capacidad continua de adaptarse y cambiar, de hacer explícito su compromiso con el cambio, la innovación y el mejoramiento continuo. También comprende una cultura que valore la toma de riesgos y la apertura.

CONTROL DE GESTIÓN: Es el proceso mediante el cual se evalúa el desempeño de la Universidad a través de la medición del nivel de contribución que cada unidad efectúa para el logro de los objetivos institucionales mediante un sistema de indicadores de procesos y resultados para apoyar la toma de decisiones y rendición de cuentas.

CUADRO DE MANDO INTEGRAL: Herramienta gerencial que permite de forma integrada, balanceada y estratégica dar direccionalidad a la Universidad convirtiendo la Visión en acción, por medio de un conjunto de objetivos estratégicos e indicadores agrupados en perspectivas.

CULTURA ORGANIZACIONAL: Representa un patrón complejo y dinámico de creencias, expectativas, ideas, valores, actitudes y conductas compartidas por los integrantes de una organización.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL: Es un esfuerzo planificado y participativo para mejorar los procesos y solventar problemas de la organización, empleando estrategias que permitan el rediseño de la cultura.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: Documento que contiene los lineamientos que debe seguir la Institución para lograr sus objetivos a mediano y largo plazo. Tiene por finalidad coadyuvar a la racionalización de la toma de decisiones. Es un documento que se revisa anualmente para concretar la programación y actuaciones del siguiente año y cada dos o tres años debe actualizarse profundamente para adaptarlo a los cambios institucionales y sociales (análisis del entorno). Su horizonte temporal es de seis (6) años.

EFICACIA: Alcanzar las metas o resultados propuestos.

EFICIENCIA: Capacidad de producir al máximo los resultados, con el mínimo de recursos, energía y tiempo.

ENTORNO: Ambiente que rodea a la institución estableciendo relaciones de intercambio de diversa índole (variables económicas, políticas, sociales, tecnológicas, otras).

FILOSOFIA DE GESTIÓN: Marco filosófico que fundamenta la gerencia y orienta su desempeño. Comprende la visión, misión, principios, valores institucionales.

GERENCIA POR PROYECTOS: Modelo que propone la administración de los recursos públicos centrado en el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas en el Direccionamiento Estratégico, en un período determinado. Dado que el Modelo pone en el centro de la discusión la medición del desempeño de la Institución, adquiere relevancia la tenacidad gerencial en la ejecución de los procesos para la obtención de los productos y resultados esperados.

INDICADORES DE GESTIÓN: Valores que permiten el seguimiento y evaluación de las variables consideradas importantes dentro de la organización, a través de su comparación con parámetros de referencia preestablecidos.

INTERDISCIPLINARIO: Es un proceso cognoscitivo de transferencia, integración o fusión de conocimientos de diversas disciplinas para generar una nueva expresión conceptual. Es una síntesis integrativa.

POLITICAS INSTITUCIONALES: Constituyen las orientaciones que rigen el quehacer de la institución, en forma de enunciados generales que le darán direccionalidad y rumbo. Criterios que orientan la toma de decisiones y sirven para definir objetivos en las diversas áreas funcionales de la Institución, permitiendo establecer líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos. Tales enunciados se constituyen en marco de referencia o guía que servirán de soporte para el proceso de toma de decisiones, ya que expresan los límites dentro de los cuales se enmarcará la acción institucional.

MAPA ESTRATÉGICO: Imagen gráfica que muestra los objetivos estratégicos de la institución y describe desde cuatro perspectivas: Desarrollo y Aprendizaje Organizacional, Procesos Internos, Usuarios Sociedad y Estado-Financiera-Marco legal, las relaciones causales entre lo que demanda el Estado y la Sociedad, con nuestra habilidad como institución para ejecutar procesos internos con criterios de calidad, apoyándonos en las competencias y conocimiento de nuestro talento humano e infraestructura física, tecnológica y sistemas.

MEJORAMIENTO CONTINUO: Proceso que implica una secuencia de acciones y pasos integrados para ir incrementando la calidad de los resultados de la Institución a fin de generar re aprendizaje y desarrollo organizacional, procesos internos, usuarios sociedad y estado financiera marco legal spuestas oportunas que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, permitiendo elevar la pertinencia social de la Universidad.

MISIÓN: Expresa los propósitos fundamentales de la Institución y su compromiso social. Describe sus distintivos principales y su razón de ser.

MULTIDISCIPLINARIO: Proceso a través del cual se analiza o investiga un hecho, evento u objeto bajo la visión de diversas disciplinas. De esta manera el objeto saldrá enriquecido por la convergencia de varias disciplinas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Guías de acción que definen ¿Qué vamos hacer? para lograr la visión institucional y se operacionalizan a través de proyectos estratégicos.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES: Líneas de acción Institucional que se derivan de la Visión en concordancia con la misión, políticas y principios institucionales.

PERSPECTIVAS/EJES ESTRATÉGICOS: Dimensiones del cuadro de mando integral que permiten de forma integrada, balanceada y estratégica dar direccionalidad a la Universidad convirtiendo la Visión en acción. Constituyen los puntos focales hacia los cuales la UCLA debe dirigir sus esfuerzos para elevar su pertinencia interna y pertinencia social. Las perspectivas definidas para la UCLA son aprendizaje y desarrollo organizacional, procesos internos, usuarios sociedad y estado financiera marco legal.

PERTINENCIA INTERNA: Congruencia entre la plataforma tecnológica de la institución y los recursos y procedimientos para la consecución de los objetivos institucionales.

PERTINENCIA SOCIAL: Grado de correspondencia entre la oferta institucional y los requerimientos de la sociedad.

PLANES FUNCIONALES: Documentos que contienen la desagregación de los objetivos de los proyectos del Direccionamiento Estratégico Institucional en acciones que orientarán la ejecución de tales proyectos. Establecen los responsables de su ejecución por áreas funcionales. Comprenden las metas a lograr y los productos a obtener de las respectivas acciones en los niveles operativos. Su horizonte temporal se evaluará en tres (3) años.

PLAN OPERATIVO: Documento conformado por proyectos y acciones centralizadas de la Institución, de acuerdo a lineamientos de Estado, que se encuentra en concordancia con el Direccionamiento Estratégico y los planes funcionales de la Institución. Las acciones específicas tanto para los proyectos como para las acciones centralizadas son concretas, suficientes, medibles y cuantificables. También indica por cada acción, la dependencia responsable de la ejecución y la distribución del gasto de acuerdo a las partidas presupuestarias señaladas en el código de cuentas. Su horizonte temporal es de un (1) año.

PLANIFICACION ESTRATEGICA: Proceso mediante el cual la organización determina y mantiene las relaciones con su entorno a través de la definición de estrategias y objetivos, empleando esfuerzos sistemáticos para realizar análisis de las variables de mayor impacto para la Institución y definición de escenarios posibles. Considera el riesgo, opciones y el impacto del medio para incrementar las probabilidades de acierto.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES: Fundamentos axiológicos y normas esenciales de actuación, de carácter general que orientarán adecuadamente la conducta y acciones de los miembros de la comunidad universitaria. Los principios declarados por la institución como las pautas morales de inspiración son la ética, justicia, libertad y compromiso social.

PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL: Comprende las etapas del proceso real de elaboración de los diversos productos institucionales y la diagramación de las unidades, proveedores, consumidores internos y/o externas y el esquema de diferenciación e integración de funciones dentro del sistema organizativo.

PRODUCTIVIDAD INSTITUCIONAL: Producción de bienes y servicios de calidad acordes a las exigencias y requerimientos de la sociedad, utilizando eficientemente los recursos disponibles.

PROSPECTIVA: Proceso que permite concentrar la atención en el futuro (escenarios) y comenzar su construcción desde el presente (planificación), a través de la concertación de los actores locales para la definición de políticas y estrategias.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS: Resultado de analizar las opciones estratégicas y de dar prioridad a cada una de éstas. Se derivan de los objetivos estratégicos, los cuales a su vez se despliegan en las cuatro perspectivas del cuadro de mando integral. Comprenden los objetivos, estrategias y acciones a nivel institucional que se deben emprender en pro del cumplimiento de la filosofía de gestión y de las políticas y objetivos institucionales.

REDES ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS: Talento humano vinculado a la docencia, la extensión y a la investigación, quienes forman equipos de estudio o trabajo para compartir informaciones, experiencias, documentación y diversos recursos, con el fin de lograr objetivos específicos en alguna área del conocimiento.

RENDICIÓN DE CUENTAS: Principio de responsabilidad pública que consiste en la presentación de los resultados y las actuaciones alcanzadas como vía de control por parte de entes gubernamentales y/o sectores sociales.

VALORES: Referentes, pautas o atracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de las personas. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social. Son los enunciados sobre concepciones de lo deseable con las cuales, los grupos de interés de la Institución se comprometen. Son los fundamentos que guían el esfuerzo de la organización. Constituyen cualidades del ser, de la acción, de la situación, las cuales son consideradas culturalmente de manera positiva o negativa, en función del bien humano.